

EL GRAN FRACASO

Las cifras del desastre neoliberal mexicano

Martí Batres Guadarrama

© Martí Batres Guadarrama

Ésta es una publicación de la Fundación Rosa Luxemburg Stiftung,
Morena Cultura y Para Leer en Libertad A.C.

www.rosalux.org.mx
brigadaparaleerenlibertad@gmail.com
www.brigadaparaleerenlibertad.com

Cuidado de la edición: Paco Ignacio Taibo II, Alicia Rodríguez y
Salvador Vázquez.

Diseño de interiores y portada: Daniela Campero.

Los grupos privatizadores usualmente enmascaran sus intenciones detrás de las sugestivas fórmulas de “reforma del Estado”, “disminución del tamaño del Estado”, “desregulación”, “racionalización”, “descentralización” y otras similares. Pero con cualquier denominación la finalidad es la misma: entregar los negocios más atractivos del sector público, aquellos que tienen altas rentabilidades y que por lo mismo despiertan mucha codicia a manos privadas... Con la privatización se crearían unos cuantos magnates todopoderosos, nacionales y extranjeros, con poder irresistible sobre los mandos estatales.

Rodrigo Borja, ex presidente de Ecuador, 1997.

INTRODUCCIÓN

Han pasado ya 30 años desde que México inició el viraje político, económico y social hacia el proyecto neoliberal. Y a pesar del tiempo transcurrido y de los funestos efectos de dicho acontecimiento, otro gobierno más, el de Enrique Peña Nieto, insiste en prolongar los sufrimientos de la nación mexicana al empecinarse en darle continuidad a un proyecto viejo, cuestionado en el país y en el mundo entero.

Una generación entera ha nacido, ha crecido y se ha reproducido en el neoliberalismo. Y sólo ha oído hablar de crisis, recortes, pobreza, desempleo, quiebras, inflación, deuda, devaluación, etc.

El gobierno mexicano se resiste al cambio y pretende darle vida artificial a un modelo económico que ha demostrado ser un fracaso absoluto.

En un primer momento, ese proyecto se presentó como un ajuste necesario para superar la crisis económica de 1982. Y pronto se propuso como un nuevo modelo para el desarrollo futuro, con grandes promesas de crecimiento, bienestar e in-

cluso de entrada al primer mundo. Pero nada de eso ocurrió: Las crisis continuaron, la economía no se recuperó, el país no creció, y en cambio, el nuevo modelo trajo numerosos problemas adicionales, mayor miseria y polarización.

El neoliberalismo ha exacerbado realidades lacerantes como la existencia de los niños de la calle, la feminización de la pobreza, los rechazados de las universidades, la migración de millones a Estados Unidos, la inseguridad masiva, las ejecuciones por hora, la economía del narcotráfico, el crecimiento desmedido de la economía informal, el *boom* del comercio sexual callejero, la proliferación de la pobreza urbana, la multiplicación geométrica de los suicidios juveniles, la sequía económica del campo, la riqueza más insultante junto a la pobreza más desoladora, la era de la corrupción financiera, la ruptura del tejido social, el repunte de enfermedades que se suponían desaparecidas, así como el desánimo social y la muerte de las ilusiones de las nuevas generaciones. Eso es lo “nuevo” que trajo este modelo.

El neoliberalismo iniciado por Miguel de la Madrid y continuado por Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, Enrique Peña se aferra a darle continuidad. Tiene ya tantos años en el poder como los que duró la dictadura de Porfirio Díaz y ha recibido muchos nombres: “ajuste estructural”, “política tecnocrática”, “monetarismo”, “reconversión industrial”, “modelo friedmaniano”, “reformas estructurales”, “modernización”, “adelgazamiento del Estado”, “globalización”, “proyecto privatizador”, “apertura”, “consenso de Washington”, etc. Pero cualquiera que sea la denominación, su aplicación ha sido dañina, lesiva, para la gran mayoría de los mexicanos. Con ella, muchos trabajadores perdieron su

empleo, otros vieron disminuir su salario, otros más vieron quebrar sus empresas. El neoliberalismo le destruyó su vida a millones de mexicanos, sus seguridades, sus certezas, sus mínimos de bienestar y sus expectativas en el futuro.

A pesar de las múltiples oportunidades que este modelo ha tenido para mostrar sus bondades, los saldos han sido terribles una y otra vez. Después de cada gran reforma estructural que promete crecimiento viene el desastre. Es un círculo vicioso que se repite.

Y a lo largo de cinco sexenios ha perjudicado a casi todos: profesionistas, intelectuales, académicos, obreros, comerciantes, ejidatarios, pequeños y medianos empresarios, pueblos indígenas, universidades, instituciones públicas, empresas mexicanas de tradición, jóvenes, mujeres. Todos han perdido, todos están damnificados. Todos... menos un grupo muy pequeño que aparece listado como millonario año con año (desde fines de los 80's) en las páginas de la revista *Forbes*.

La afectación que este modelo ha propiciado para la inmensa mayoría de mexicanos ha provocado respuestas muy fuertes de la sociedad. La insurgencia cívica con Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, el alzamiento zapatista en 1994, el voto contra el PRI en el 2000 (aunque fuera canalizado por Fox), el movimiento que en 2006 y 2012 encabeza Andrés Manuel López Obrador, son irrupciones políticas y sociales por medio de las cuales los mexicanos han expresado, de una u otra manera su hartazgo del neoliberalismo.

El sistema se ha defendido como gato boca arriba para impedir el cambio de rumbo, a veces con el fraude, a veces con el engaño, a veces con el crimen, a veces con el dinero. El descontento social contra el neoliberalismo fue revertido en 1988

con el fraude electoral. Seis años después, el descontento fue replegado con el terror que inspiró el asesinato político de Luis Donaldo Colosio. En el 2000, ante la inexorable derrota electoral del PRI, el sistema fingió el cambio a través del farsante Vicente Fox. En el 2006 un sistema desesperado recurrió a todo: videos, desafuero y otra vez al fraude. En 2012, simplemente se utilizó todo el dinero que fuera necesario para comprar la presidencia de la República, y se buscó presentar el regreso del PRI como el cambio frente a los gobiernos del PAN. Pero entre Miguel de la Madrid y Enrique Peña Nieto hay una línea recta de continuidad.

Al comenzar el sexto gobierno de la era neoliberal, se reitera la obcecación, misma que se alimenta de los grandes intereses económicos, la falta de respaldo popular del gobierno, las grandes presiones internacionales y un dogmatismo ideológico que raya en el fanatismo.

El nuevo administrador del modelo transexenal nos dice que “se quitarán los obstáculos para liberar todo el potencial económico de México”. La amenaza de una acelerada realización de nuevas privatizaciones, desnacionalizaciones y ajustes sociales se oferta como el cambio, cuando se trata de un simple y llano continuismo.

Este modelo ha destruido la economía nacional, ha pauperizado a las clases medias, ha llevado a los pobres a la extrema pobreza, ha sumido a un país que creció durante más de 40 años a una tasa superior al 6% anual a un mediocre crecimiento que no llega al 2% promedio en 30 años. Pero quiere más, es insaciable, quiere otra oportunidad.

Una generación entera ha nacido y se ha perdido en el modelo neoliberal. Una nueva generación crece en el escepti-

cismo y la incredulidad, nada espera. Las viejas generaciones ven con asombro cómo se destruye lo poco o mucho que se creó en otras épocas: la seguridad social, la estabilidad en el empleo, la movilidad social, la unidad familiar, las expectativas de prosperidad.

Cuando Enrique Peña Nieto llega con una avalancha copiada del salinismo para imponer rápidamente las llamadas reformas laboral, educativa, de telecomunicaciones, energética, fiscal, etc., prometiendo con ello el crecimiento y la bonanza, tenemos no sólo el derecho sino la obligación de decir NO, porque más de lo mismo significa más estancamiento, más desigualdad, más pobreza, más descomposición social, más delincuencia.

México tiene el derecho a cambiar de rumbo. Histórica y socialmente, está obligado a hacerlo para resurgir y darle bienestar y futuro a todos los mexicanos.

EL MODELO NACIONALISTA

Para afianzarse en el poder, los promotores del neoliberalismo satanizaron al modelo económico que los precedió y que tuvo vigencia durante más de cuatro décadas con notables éxitos económicos y también algunos sociales, y que llamaremos modelo económico nacionalista.

La Revolución Mexicana dio a luz una Constitución social y un proyecto nacional distinto al que impulsó el Porfiriato. En ese ordenamiento se plasmaron principios como la propiedad originaria de la nación, el interés público como límite a la propiedad privada, la economía mixta pública-privada-social y la responsabilidad rectora del Estado en la economía.

El nuevo proyecto nacional va a encontrar su momento de mayor esplendor e impulso en el sexenio del general Lázaro Cárdenas del Río, entre 1934 y 1940. Es en este gobierno cuando se cumple el programa de la revolución y se sientan las bases materiales de un modelo de desarrollo nacionalista que se prolongará hasta 1981.

En el sexenio cardenista cobra sentido la frase de que la revolución se hizo gobierno. La velocidad y alcance de las transformaciones sociales, económicas y políticas que ocurren en tan sólo esos seis años es sorprendente. Sin ellas no se explicaría la estabilidad económica, el crecimiento, la fuerza del mercado interno, el poder del Estado para dirigir la economía,

la industrialización acelerada, la autosuficiencia alimentaria, el desarrollo de la clase media, la disminución de la pobreza y la distribución de una parte importante de la riqueza nacional.

En el cardenismo se crea un sector público de la economía, con pocas industrias pero estratégicas. Se expropia la industria petrolera y se nacionalizan los ferrocarriles. Se crea la Comisión Federal de Electricidad. Se reparten casi 20 millones de hectáreas de tierra a un millón de familias campesinas. Aumenta el salario y se consolidan contratos colectivos en grandes ramas. Se gesta así un mercado interno. Se promueve también la organización obrera, campesina y de profesionistas y clases populares para fortalecer la lucha por sus demandas económicas (aunque en un esquema corporativo que después se convertirá en un sistema de control). Asimismo, surge una organización empresarial de corte nacionalista: la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, que agrupa al capital productivo emergente. Se promueve el sector cooperativo pesquero y se crean las cooperativas escolares. Comienza la expansión de la educación básica. Se multiplican las Normales Rurales que llevan a miles de campesinos a convertirse en maestros. Y se crean nuevas instituciones de educación superior que responden al proyecto nacionalista, agrario y progresista, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional. México abre sus puertas a la intelectualidad española y judía que huye del fascismo en Europa. Es una etapa de gran movilización de la sociedad, de ascenso de las clases populares, de expansión de la cultura y la educación.

En los años posteriores al cardenismo las transformaciones sociales y económicas pierden velocidad y profundidad,

pero aún así continúan. Entre 1940 y 1981 la economía siguió creciendo y se realizaron nuevas reformas sociales, aunque dichas políticas progresistas conviven con una línea de mano dura y represión del régimen autoritario.

Este período ve nacer a instituciones como el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM), el Instituto para el Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFO-NAVIT), el Fondo de Vivienda para los trabajadores del ISSSTE (FOVISSSTE), el Fondo Nacional de Apoyo a la Economía de los Trabajadores (FONACOT), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) que se convertirá en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Fondo Nacional para la Habitación Popular (FONHAPO), entre muchas otras.

Surgieron, además, instituciones educativas como la Escuela Normal Superior, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio Nacional de Estudios Profesionales (CONALEP), la Universidad Pedagógica Nacional, y se masificó la UNAM. En 1924 la Universidad Nacional tenía 9 mil estudiantes. Para 1964 ya eran 72 mil. Y en 1980 llegaban casi a los 300 mil ⁽¹⁾.

En 1970 existían 115 instituciones de educación superior con una población de 225 mil estudiantes ⁽²⁾. En 1976 la matrícula de educación superior era de 540 mil estudiantes, y en 1980 llega a los 820 mil ⁽³⁾. Además, entre 1970 y 1982 el número de académicos de las universidades subió de 25 mil a

79 mil; y el porcentaje de mujeres en la matrícula estudiantil pasó de 17 a 33 % ⁽⁴⁾.

En 1965 había en el país 870 unidades hospitalarias y consultorios, y para 1980 ya eran 8 100. En 1965 había 7 900 médicos en el sector de salud público, y para 1980 ya eran 52 400. En 1965 había 8.6 millones de derechohabientes en las instituciones públicas de salud, y para 1980 ya eran 30.8 millones ⁽⁵⁾.

También se nacionaliza la industria eléctrica, se crean mil empresas de la nación, se forma la banca de desarrollo, se impulsa la estrategia de sustitución de importaciones para proteger y estimular a la industria privada nacional. Se crean el Sistema Alimentario Mexicano y el COPLAMAR. Continúa el reparto agrario. Se alienta el aumento al salario hasta llegar a su punto más alto en 1976. La pobreza disminuyó, pues con el método oficial de medición actual, abarcaba en 1963 al 73% de la población, bajando en 1981 al 41% de la misma.

La economía mexicana creció sostenidamente entre 1934 y 1981 a una tasa promedio superior al 6% anual. Entre 1941 y 1946, creció al 6.1% anual. De 1947 a 1952, al 5.8% anual. Entre 1950 y 1960, al 6.1%. Entre 1960 y 1970, el crecimiento fue de 6.5%. De 1970 a 1981, llegó a un 6.9%.

Durante este período hubo años de altísimo crecimiento. Por ejemplo: 1963, 7.5%; 1964, 11%; 1968, 9.4%; 1972, 8.2%; 1973, 7.8%. Los cuatro últimos años del modelo nacionalista son dignos de recordarse por su índice de crecimiento: 1978, 8.9%; 1979, 9.7%; 1980, 9.2%; 1981, 8.8%. ⁽⁶⁾

El modelo económico nacionalista se apoyó en los siguientes procesos:

1) Surgen el sector público y el sector social de la economía, que junto con el privado conformarán una economía mixta tripartita.

2) Se impulsa la sustitución de importaciones para desarrollar industrias nacionales, elevando los aranceles para inhibir las importaciones y orientando el consumo hacia los productos nacionales.

3) Se establece un criterio progresivo en la participación fiscal para buscar una aportación mayor de las grandes empresas.

4) Se fortalece el mercado interno a través de la elevación de los salarios de los trabajadores y de la capacidad de consumo de las clases medias.

5) Se crean subsidios diversos a empresas privadas nacionales, productores del campo, así como a consumidores de bajos ingresos.

6) Surgen las grandes instituciones sociales.

7) Se expande la educación pública, comenzando con el nivel básico y después con el superior.

8) Se promueve intensamente la obra pública para crear infraestructura social y detonar el desarrollo económico.

9) Se ponen límites y candados a la inversión extranjera.

10) Aumenta progresivamente el gasto público para promover crecimiento económico y financiamiento del gasto social.

El modelo nacionalista generó una sinergia entre economía, sociedad y política. La creciente capacidad adquisitiva de los salarios coadyuvó al fortalecimiento del mercado interno, y éste fue un soporte central de la capitalización de las empresas. Aumentaron los salarios y a la par aumentaron las ganancias de las empresas. Los trabajadores y las clases medias tenían mayores recursos para comprar y las empresas contaban con un mercado para colocar sus productos. La política de sustitución de importaciones permitió el auge de

El gran fracaso

un empresariado nacional productivo, especialmente situado en las industrias de transformación, y eso le dio soporte a los discursos nacionalista, desarrollista y progresista. Podía plantearse una idea de unidad nacional porque había elementos estratégicos del proyecto que unían a sectores muy diferentes, a casi todas las clases sociales. El desarrollo económico general permitió un flujo muy amplio de movilidad social. Se consolidaron sectores de trabajadores con ingresos, prestaciones, seguridad social y estabilidad económica muy parecidos a ciertas capas medias, como los trabajadores petroleros, por ejemplo. Con la educación también crecieron las clases medias, y con el fortalecimiento de las clases medias se dio paso a una incipiente masificación de la educación superior, fenómeno que a su vez permitió la entrada de hijos de campesinos y obreros a las universidades. El país fue autosuficiente en alimentos en términos generales, y eso consolidó la ideología nacionalista. A empresarios, obreros, campesinos, profesionistas, clases medias, convenía —en mayor o menor medida— el proyecto nacionalista que se llevaba a cabo.

El crecimiento otorgó los recursos para una política social progresista, y el reformismo social del Estado procuró una dosis de consenso, marcada por su corporativismo, que daba estabilidad al régimen político. El nacionalismo económico se nutrió de la unidad nacional (muchas veces demagógica) y el Estado se fortaleció políticamente al presentarse como eficaz promotor del desarrollo. El gasto público creció y con ello se ampliaron derechos sociales e infraestructura. A su vez, la infraestructura logró satisfacer demandas sociales, pero también necesidades de desarrollo empresarial. Es el caso de la red de distribución del servicio eléctrico. El Estado es el gran cons-

tructor de la economía, pero también el protector de las clases populares y del capital. Es el vértice del desarrollo económico, del equilibrio social y de la política.

Sin embargo, aunque hubo progreso social, en realidad el modelo fue más exitoso en lo económico. El crecimiento de la economía fue muy superior a la distribución del ingreso. Nunca llegó a erradicarse la pobreza. Y tampoco pudo alcanzarse un verdadero Estado de bienestar social. Las clases populares fueron incluidas en el proyecto nacional de manera subordinada, la gran tajada del crecimiento no fue para ellas. Los polos sociales se acercaron, pero las grandes desigualdades no desaparecieron. El acceso a los frutos del desarrollo no fue equitativo. La inclusión social sí existió, pero de manera controlada.

Además, la corrupción va a formar parte del modelo. Es el cemento que une todo. Mediatiza a los líderes sindicales, convierte en empresarios a los políticos. Eleva los éxitos del empresario. Silencia a los opositores. Crea una “opinión pública” que apoya. Hace cómplices a casi todos los líderes, representantes y actores políticos.

Es también una época de autoritarismo. Se consolida un partido de Estado, se corporativizan las organizaciones sociales y se usa al ejército y la policía para reprimir las movilizaciones sociales independientes. Es la época de los presos políticos, del encarcelamiento de los líderes obreros honestos, de las masacres como la del ‘68 y el ‘71, de las desapariciones forzadas y de la guerra sucia. Decía el cacique del estado de Guerrero, Rubén Figueroa, “que los opositores escojan: destierro, encierro o entierro”. El régimen tiene consenso, pero no tolera el disenso.

Es el ogro filantrópico del que hablaba Octavio Paz. Adolfo López Mateos nacionaliza la industria eléctrica, crea el ISSSTE, Conasupo y los libros de texto gratuito, pero al mismo tiempo encarcela a Othón Salazar, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, los líderes más honestos que ha dado el sindicalismo mexicano. Gustavo Díaz Ordaz es el presidente que más tierra reparte en el período 1940-1981, y es también el chacal del 2 de octubre de 1968. Luis Echeverría lleva el salario a su punto más alto, expropia latifundios y amplía la cobertura de la educación superior, pero masacra a los estudiantes el 10 de junio de 1971 usando a Los Halcones.

Lo cierto es, sin embargo, que con el modelo nacionalista la economía creció y hubo progreso social. En la época neoliberal, el autoritarismo siguió, las masacres, los fraudes electorales y los actos represivos continuaron, pero la economía se estancó y las clases sociales dejaron de progresar. Las conocidas masacres de campesinos e indígenas como las de Acteal, Aguas Blancas, El Charco y El Bosque, ocurrieron en la era neoliberal. Así como la masificación de la práctica de la desaparición forzada, las violaciones a derechos humanos en la guerra contra el narco y los presos políticos zapatistas, electricistas, maestros y de Atenco. Los grandes fraudes electorales, como los de 1988 y 2006, contra Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente, en elecciones presidenciales y contra Salvador Nava en 1991, en elecciones locales ocurrieron también en esta etapa. En el neoliberalismo, el Estado siguió siendo autoritario, demagógico, corrupto y represivo, pero perdió el impulso progresista y social. El ogro dejó de ser filantrópico... pero siguió siendo ogro.

EL MODELO NEOLIBERAL

En su libro *La disputa por la nación*, Carlos Tello y Rolando Cordera⁽⁷⁾ analizan la lucha que se daba en interior del Estado mexicano entre el proyecto nacionalista y el proyecto neoliberal. Aún no ocurría la crisis de 1982, el país disfrutaba ese año los efectos de un crecimiento cercano al 9% y se vivían los resultados positivos de la reciente Reforma Política. No obstante ello, un sector del gobierno y del partido oficial, ya se hacían eco de la doctrina neoliberal que presionaba fuertemente desde el exterior.

El modelo neoliberal fue abrazado con entusiasmo por la cada vez más poderosa tecnocracia mexicana y por los grandes empresarios nacionales, pero su matriz ideológica en su nueva versión no tiene un origen autóctono, aunque puede reclamarse heredera de los “científicos” porfirianos.

En el debate ideológico internacional, sobre todo a principios de los años setenta, la escuela económica de John Maynard Keynes y todo tipo de política económica progresista o social eran combatidas implacablemente por la vertiente de Friedrich August Hayek, Milton Friedman y los llamados “Chicago boys”, que apelaba a la menor intervención posible del Estado en la economía y al mayor margen de decisión para el mercado. Dicha propuesta doctrinaria postulaba que el mercado podía regularse solo y que el bienestar de la sociedad no requería de la participación directa del Estado, por lo que demandaba la desaparición del sector público en la economía, el traslado de las decisiones a los grandes mercados financieros mundiales y la completa liberalización de las relaciones económicas.

En todo caso, el neoliberalismo pretendía la intervención política del Estado pero sólo para abrir espacio a los mercados y los centros financieros internacionales. Y a diferencia del liberalismo, no buscaba la libertad para el empresario común o el individuo, sino para la gran empresa trasnacional, para el monopolio. El neoliberalismo no busca la libertad de las personas frente al Estado, sino la libertad de los grandes capitales para traspasar las fronteras de todos los Estados del mundo.

El primer gran ensayo del modelo neoliberal ocurre en Chile después del golpe militar de 1973 contra el presidente constitucional Salvador Allende. La dictadura de Augusto Pinochet comienza a instrumentar el proyecto, con el apoyo de los organismos financieros internacionales. Así, son privatizadas 527 empresas públicas, al tiempo que se toman otras medidas, como la apertura comercial, la reducción del gasto público y la eliminación de subsidios al consumo popular. El objetivo era dejar atrás el modelo de sustitución de importaciones, la economía mixta y el amplio gasto social. Un programa de choque como éste, con un altísimo costo social y que necesariamente tendría como respuesta una amplia inconformidad, sólo podía introducirse rápidamente a través de una dictadura.

En 1979, llega al poder en Gran Bretaña la lideresa del Partido Conservador Margaret Thatcher. Con gran despliegue de dureza comienza un ambicioso programa de desmantelamiento de la economía pública, de recorte al gasto social y disminución de las prestaciones de los trabajadores. Combatió a los sindicatos, debilitó el Estado de bienestar, y provocó el aumento del desempleo y la delincuencia. Entre las empresas públicas privatizadas total o parcialmente se incluyeron las estratégicas British Petroleum, British Steel, British Telecom,

British Aerospace, es decir, las ramas del petróleo, acero, telecomunicaciones, aviación, así como las de construcción naval, transportes, ferrocarriles y numerosos servicios públicos.

En 1980 Ronald Reagan llega a la presidencia de Estados Unidos de América postulando un proyecto ultraconservador en lo político, económico y social. Reagan y Thatcher provocan entonces un proceso mundial de ajustes y reformas al que se denominó Globalización. Se desata así una enorme presión desde las metrópolis políticas (Estados Unidos y Gran Bretaña) y los grandes centros financieros internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Tesoro de los Estados Unidos) para inducir en países de los entonces denominados 2º y 3er mundo, la venta de sus empresas públicas, la disminución de salarios, la apertura comercial y las reformas jurídicas correspondientes. La mayoría de los países del mundo se plegaron a esta globalización en los años ochentas, pero comenzaron a buscar alternativas distintas a fines del siglo XX y principios del siglo XXI. Mientras tanto, en nuestro país, la ortodoxia ciega del modelo se mantuvo.

En México, la crisis económica de 1982, la llegada al gobierno del ala tecnocrática del PRI, así como las poderosas presiones externas generaron las condiciones para realizar un viraje radical a la derecha e iniciar la instrumentación del programa neoliberal a través de las llamadas “reformas estructurales”. México fue el primer país en recibir créditos financieros del FMI condicionados a la aceptación y realización de sus “recomendaciones”. Prácticamente, a partir de entonces, nuestro país fue cogobernado desde el exterior, con la franca y convenida colaboración de la tecnocracia.

Para materializar el modelo neoliberal se realizaron reformas estructurales tendientes a la obtención de los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Apertura al comercio exterior y abatimiento de los aranceles.
- 2) Orientación de la economía hacia el mercado externo y las exportaciones.
- 3) Puertas abiertas a la inversión extranjera.
- 4) Privatización de las empresas, servicios y actividades económicas públicas.
- 5) Reducción del gasto público.
- 6) Desregulación de la economía.
- 7) Disminución del gasto social y eliminación de derechos sociales.
- 8) Reducción de los impuestos sobre la renta (directos) y aumento de los impuestos al consumo (indirectos).
- 9) Contención y disminución del salario, prestaciones y costo de la fuerza laboral.
- 10) Reformas jurídicas y legislativas para darle certidumbre al nuevo modelo.

Treinta años después, los reformadores neoliberales presumen logros como: conversión de México en un gran exportador de manufacturas y en uno de los tres principales socios comerciales de Estados Unidos, amplia producción automotriz y electrónica, multiplicación de las ventas al exterior, diversificación de las exportaciones, atracción considerable de inversión extranjera, ingreso a organismos internacionales del primer mundo como la OCDE y reducción del déficit fiscal y de la deuda externa en proporción al Producto Interno Bruto.

Sin embargo, dichos logros son relativos y palidecen dramáticamente frente al incumplimiento de las promesas originales, y sobre todo, frente al desastre social y humano que dejaron.

Desde el inicio de este viraje económico se prometió competitividad, acceso general a los bienes y servicios, modernización tecnológica de la sociedad, crecimiento económico sostenido con estabilidad, elevación de la calidad de vida y bienestar para la población, así como entrada de México al mundo desarrollado.

Nada de eso ocurrió. Todo lo contrario. El modelo neoliberal no sólo fue un desastre social y un fraude como opción civilizadora de progreso y desarrollo, sino todo un fracaso hasta en lo puramente económico.

El neoliberalismo polarizó socialmente a México. El país regresó a los niveles de pobreza anteriores a 1970. Fueron desmantelados derechos sociales y numerosas instituciones públicas. El trabajo se precarizó. La seguridad social disminuyó. El empresariado medio quebró, las clases medias se pauperizaron y los pobres pasaron a la extrema pobreza. El avance de la educación se congeló. Nació una oligarquía económica con un poder político e ideológico superior al de los órganos formales del Estado. El poder político perdió el consenso social. La vieja corrupción llegó a niveles insospechados, siendo desplazada la mordida y el soborno por el saqueo de los bienes de la nación. El tejido social se fracturó. Aparecieron a gran escala el narcotráfico, el secuestro y la delincuencia callejera. Y la economía se estancó, dejó de crecer.

El neoliberalismo no es cambio, es viejo continuismo

La revista *Forbes* de México, en su número de marzo de 2013, publica un artículo de Paola Palma en el que ésta afirma: “México está de moda. Periódicos extranjeros, calificadoras de inversión, organismos internacionales, señalan su potencial económico y lo destacan como uno de los mercados emergentes más sólidos. Además, le auguran un promisorio futuro como una de las economías más importantes en los próximos 50 años (...) Aprovechar que México esté en boca de todos es una oportunidad inmejorable para revisar las restricciones que impiden detonar su potencial económico y eliminarlas. Éste es el siguiente paso para crear condiciones sostenibles que, en el largo plazo, permitan al país colocarse entre las economías de mayor crecimiento”⁽⁸⁾. Se trata de una nueva campaña para convencernos de que es necesario continuar con las reformas económicas que empezaron hace treinta años, presentándolas como una innovación, como el último grito de la moda, que en efecto nos traerán “en el largo plazo” crecimiento. Parece que estamos escuchando a los voceros de hace cinco sexenios. La diferencia es que ya llevamos 30 años de desastre económico y “largo plazo” ya llegó sin que se acompañara del crecimiento.

El mismo número de la citada revista contiene un reportaje en el que Oscar Machado documenta el aumento de la pobreza en México, y concluye que ésta sólo puede disminuir si el país crece al menos en un 7% anual. Cita a Luis Foncerra-da para introducir el tema que le interesa: “El FMI asegura que la infraestructura mejora la distribución del ingreso, y esto es

fundamental para la pobreza, ya que no sólo la reduce sino que la elimina (...). Si se abrieran varios sectores (como el energético) a la inversión privada... estaríamos creciendo a tasas similares a las de Corea del Sur, que invierte 27% del PIB y crece al 7%”⁽⁹⁾. En otras palabras, según este reportaje, si se privatiza el petróleo se acaba con la pobreza en México. La ecuación es sencillamente delirante, la realidad nos dice otra cosa. La evolución de la pobreza narrada en el propio reportaje es producto precisamente de “abrir” casi todos los sectores durante tres décadas. ¡Abrir sectores estratégicos a la inversión privada no terminó con la pobreza, la profundizó! ¡Y ahora se pide abrir el último sector que queda en manos de la nación!

En el mismo tono discursivo, el actual gobernante de México, Enrique Peña Nieto afirmó en esos mismos días de marzo que era “necesario eliminar los obstáculos que impiden a México detonar todo su potencial económico”. Es impresionante la sincronía del discurso. Es la misma tesis: desde el Fondo Monetario Internacional hasta la revista *Forbes*, pasando por el Banco Mundial, el Banco de México, el gobierno federal y el Consejo Coordinador Empresarial.

Cualquiera que no conozca la historia reciente de México podría pensar, después de leer textos como los anteriores, que no ha pasado nada en este país en las últimas décadas, que se encuentra intacto el viejo modelo económico nacionalista, que los neoliberales no han podido realizar ninguna de sus reformas y que por lo tanto desconocemos los efectos positivos que éstas tendrían para la economía nacional. Pero este discurso ya lo escuchamos.

¡Con el discurso de que hay que quitar los obstáculos para el crecimiento se han realizado no una sino docenas de

reformas estructurales! Pero después de cada una el resultado es desastroso, nos sumergimos en nuevas crisis y se alarga el estancamiento.

Como dice José Luis Ávila en su libro *La era neoliberal*: “Las medidas de política económica aplicadas por el gobierno de Miguel de la Madrid fueron presentadas como *amargas y dolorosas* pero necesarias para superar la crisis que heredaban de las administraciones *populistas* de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo ⁽¹⁰⁾.

Seis años después, Carlos Salinas prometía al comenzar su gobierno: “Postulo una nueva época de crecimiento. Iniciaremos la recuperación de los niveles de vida... la recuperación económica debe alcanzarse con la menor demora posible... Crearemos las condiciones para que los mexicanos se instalen a vivir con decoro y no a sobrevivir con estrechez” ⁽¹¹⁾. En su primer informe, el 1º de septiembre de 1989, igual que los analistas de la revista *Forbes* lo hacen 24 años después, Salinas planteó: “una economía más abierta a la iniciativa y la inversión no estatal se conducirá, sin duda, para servir a los objetivos nacionales de la soberanía y la justicia social”. Y en su segundo informe de gobierno, Salinas dijo: “Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero”. Como se supo después, “poco importó que la oferta de crecimiento de 6 por ciento del Producto Interno Bruto para 1994 no se cumpliera ni a la mitad. Tampoco que el millón de empleos anuales no haya sido una realidad” ⁽¹²⁾.

Por su parte, durante su campaña por la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo declaró: “Vamos a crear los empleos que México necesita. Vamos a avanzar con estabilidad, hacia la economía del futuro, a una economía más par-

ticipativa, a una economía con bienestar para las familias. (...) La inversión privada es un motor fundamental del crecimiento económico sostenido (...) La inversión extranjera debe continuar siendo un apoyo complementario a la inversión nacional, ya que permite adquirir tecnología de punta y representa un vínculo con los flujos internacionales del comercio y la producción. (...) El impulso a la inversión... permitirá que en 1995 el Producto Interno Bruto crezca a un ritmo de por lo menos el doble de la tasa de crecimiento de la población”⁽¹³⁾.

Como candidato a la presidencia de la república Vicente Fox ofreció: “Crear las condiciones para que la economía crezca a tasas de 7% y genere, cuando menos, un millón 300 mil empleos anuales”, a través de “un modelo económico donde el ser humano y el desarrollo de sus cualidades esenciales sean el objetivo: una economía humana y moderna”⁽¹⁴⁾.

Ya no abundemos en el penoso caso de Felipe Calderón, que en su campaña por la Presidencia de la República pregonaba: “Queremos un México triunfador, un México ganador, un México donde todos tengan trabajo. Voy a ser el presidente del empleo”. Su administración, como sabemos, se coronó con el mayor decrecimiento económico de la era contemporánea: -6.5 %, y la más grande tasa de desempleo: 6.5 %.

El fracaso económico de la tecnocracia neoliberal

De 1934 a 1982, durante la vigencia del modelo nacionalista, la economía mexicana creció sostenidamente a una tasa promedio de más de 6 por ciento anual. En cambio, el crecimiento promedio de la economía nacional durante la era neoliberal, entre 1982 y 2012, ha sido menor al 2 por ciento. Es decir, en

El gran fracaso

lo puramente económico, sin analizar la distribución del ingreso y la cuestión social, el modelo neoliberal ha sido un fiasco. Se suponía que los tecnócratas eran insensibles en lo social pero eficientes en lo económico. Pero no, ni eso, resultaron ser pésimos técnicos. No pudieron hacer crecer la economía, que incluso tuvo años terribles, en los que no sólo no creció, sino que decreció. Por ejemplo, en 1983 la economía decreció en -4.2. En 1986 en -3.8. En 1995 en -6.2. De 2001 a 2003, el crecimiento fue de 0 por ciento. Y en el 2009, la economía decreció en -6.5 por ciento, la caída más importante desde la crisis mundial de 1929 ⁽¹⁵⁾.

No se puede argumentar, como lo trató de hacer Felipe Calderón, que el escaso crecimiento económico es mundial, y no sólo un problema de México. Eso es falso, el desempeño de la economía nacional contrasta negativamente con el de otros países. Por ejemplo, la tasa de crecimiento medio anual entre 1980 y 2000 fue la siguiente para los países que mencionamos a continuación ⁽¹⁶⁾:

México: 2.1

Estados Unidos: 3.1

Costa Rica: 4.2

Chile: 5.5

Irlanda: 5.7

Vietnam: 6.3

Corea: 7.3

China: 10.2

Años después, pero antes de la debacle económica del 2009, la tendencia seguía siendo la misma. Veamos otra comparación del crecimiento de países de distintos continentes en el 2006, un año en que le fue económicamente bien a México ⁽¹⁷⁾:

México: 4.8
Corea: 5.1
Tailandia: 5.1
Malasia: 5.9
Polonia: 6.5
Colombia: 6.8
Hong Kong: 7.0
Singapur: 8.2
Argentina: 8.5
Rusia: 9.6
Venezuela: 10.3
China: 11.1

Ahora, contrastemos el crecimiento de países de América Latina en 2008, el año previo a la crisis ⁽¹⁸⁾:

México: 2.5
Chile: 4.2
Costa Rica: 4.3
Guatemala: 4.3
Honduras: 4.5
Bolivia: 4.7
Brasil: 4.8
Paraguay: 5.0
Colombia: 5.3
República Dominicana: 5.5
Venezuela: 6.0
Cuba: 7.0
Uruguay: 7.5
Perú: 8.3

El gran fracaso

En 2009, el año de la crisis, el Producto Interno Bruto de las economías latinoamericanas tuvo el siguiente crecimiento o decrecimiento ⁽¹⁹⁾:

Bolivia:	3.5
Panamá:	2.5
Uruguay:	1.2
Cuba:	1.0
Perú:	0.8
Argentina:	0.7
Brasil:	0.3
Colombia:	0.3
Ecuador:	-0.4
Guatemala:	-1.0
Costa Rica:	-1.2
Nicaragua:	-1.5
Chile:	-1.8
Venezuela:	-2.3
El Salvador:	-2.5
Honduras:	-3.0
México:	-6.5

El promedio de la región fue de -1.8. México fue el país al que peor le fue. El encadenamiento con Estados Unidos y las otras reformas estructurales están en el origen de dicho resultado.

También en otras regiones del mundo fue sorteada de distinta manera la crisis del 2009. Estados Unidos y Canadá, nuestros socios comerciales del TLCAN, tuvieron respectivamente un decrecimiento de -2.4% y -2.6%. Otro importante referente económico para nuestro país, España, tuvo un decrecimiento de -3.6%. Pero en plena crisis, China e India mantuvieron significativas tasas de crecimiento con 8.7% y 5.7% cada uno.

Además, en estos últimos 30 años, el PIB por habitante apenas llegó al 0.3 por ciento. En tanto que de 1956 a 1981, el crecimiento del PIB por persona fue de 3.2% anual ⁽²⁰⁾.

Los neoliberales también profundizaron la crisis fiscal de México, pues despojaron al Estado de importantes ingresos derivados de los aranceles, los cuales fueron abatidos masivamente, en tanto que los ingresos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) disminuyeron debido a los regímenes de excepción construidos para la evasión de las grandes empresas privadas.

Los ingresos tributarios del gobierno mexicano pasaron del 11.4 % del PIB en 1988 al 9.7 % en 2005 ⁽²¹⁾, mientras que la media de los países de la OCDE llegaba a 35.9 % ⁽²²⁾. Esos mismos ingresos tributarios del gobierno central mexicano apenas alcanzaban en el 2008 el 9.4 % del PIB; mientras que representaban el 9.5 % del PIB en Haití; el 11.6 % en Guatemala; el 13.7 % en Paraguay; el 14.2 % en Venezuela; el 15 % en República Dominicana; el 17.4 % en Perú; el 18.4 % en Colombia; el 20.9 % en Chile; el 21.7 % en Bolivia; el 23.2 % en Uruguay; el 25.2 % en Cuba; 30.6 % en Argentina y el 35.5 % en Brasil ⁽²³⁾. La recaudación fiscal de México es la más baja de toda América Latina.

En 1983, sólo el 21% del total de las importaciones estaban exentas de aranceles, y para 1986 la exención ya abarcaba al 73% de las mismas. Hasta 1985 el arancel máximo era del 100% y para 1988 sólo llega al 20%. Para entonces también el número total de artículos sujetos a restricciones cuantitativas es sólo el 3% del total, y aún no se firmaba el Tratado de Libre Comercio con América del Norte ⁽²⁴⁾.

Durante el período neoliberal, la tasa más alta del ISR pasó del 42% al 28%, lo que ya de suyo disminuyó las aporta-

ciones de los más ricos a las arcas del Estado. Esto se hizo con el falso argumento de que la tendencia mundial era la priorización de los impuestos al consumo por encima de los impuestos sobre el ingreso. Hoy en día la tasa más alta del ISR en Japón es del 50%, en tanto que en Alemania y Australia es del 45%, en España del 43% y en Chile, Francia y Gran Bretaña es del 40% ⁽²⁵⁾. De hecho, en todos los países desarrollados los impuestos sobre la renta son muy superiores a los impuestos sobre el consumo, con objeto de promover la redistribución de la riqueza.

Además, a ese 28%, ya de por sí disminuido, hay que reducirlo aún más por los regímenes fiscales especiales de los que gozan las empresas monopólicas de México, tales como: la consolidación, la simplificación, el *diferimiento*, la condonación y la devolución. El régimen de consolidación permite, en un mismo gran consorcio, nivelar pérdidas de una filial con recursos de otra que tenga números negros, los cuales dejan de pagarse al fisco. El régimen de simplificación da trato de pequeña tiendita o granja a enormes empresas agropecuarias. El *diferimiento* da la oportunidad de posponer una y otra vez el pago de impuestos. La condonación es un perdón fiscal que cancela el pago de las obligaciones tributarias. Y la devolución es el regreso de sumas multimillonarias de impuestos ya pagados al gran contribuyente.

Con tantas disminuciones y descuentos, los grandes contribuyentes terminan pagando muy poco al fisco, como puede observarse en esta tabla: ⁽²⁶⁾

Empresa	Tasa efectiva de impuestos pagados al fisco
----------------	--

América Móvil	6.1%
Telmex	6.5%
Carso	2.5%
Inbursa	9.9%
Peñoles	9.2%
Wal Mart	2.1%
Palacio de Hierro	2.8%
Femsa	3.8%
Televisa	5.4%
Posadas	2.3%
Bimbo	2.3%

Esto quiere decir que mientras en países desarrollados las grandes corporaciones pagan casi la mitad de sus ganancias al fisco, en México los 420 grupos empresariales más poderosos pagan apenas el 1.78 % de sus ingresos brutos totales en materia del Impuesto Sobre la Renta. El Estado dejó de recibir en 2009 más de 732 mil millones de pesos debido a los distintos regímenes fiscales especiales. ⁽²⁷⁾

Estas modificaciones fiscales trajeron como consecuencia fenómenos como la disminución de los ingresos del Estado y la caída de la inversión pública, mayor dependencia de los ingresos petroleros, aumento a los impuestos al consumo popular, y por lo tanto mayores niveles de desigualdad y afectación de la capacidad productiva y social del Estado.

La inversión pública en infraestructura representaba el 10% del PIB en 1981, y de 1988 en adelante no pasa del 3% del

PIB. La inversión privada dentro del total de la inversión pasó del 55% en 1981 al 84% en el 2000. Sin embargo, la inversión bruta fija pasó del 23% del PIB en 1981 al 20% del mismo en el 2000. Esto quiere decir que el aumento de la inversión privada no se tradujo en un aumento general de la inversión. La inversión privada se comió a la inversión pública con las privatizaciones, pero no generó mayor inversión. La inversión privada no pudo compensar la caída en la inversión pública.⁽²⁸⁾

Entre los grandes logros presumidos por la tecnocracia neoliberal se encuentra el aumento acelerado de las exportaciones. En efecto, con los acuerdos y tratados de libre comercio, las exportaciones se multiplicaron. En 1982 exportamos 24 mil millones de dólares, y para el año 2000 las exportaciones pasaron a más de 166 mil millones de dólares. Es decir, se multiplicaron en casi 7 veces. Sin embargo, las importaciones crecieron más rápido. En 1982 importamos 17 mil millones de dólares, y en el 2000 las importaciones llegaron a 175 mil millones de dólares. Se multiplicaron en más de 10 veces.⁽²⁹⁾

En tanto, en materia de productividad laboral, México subió de 1970 a 1981, para caer a partir de entonces y llegar en el año 2000 al nivel que tenía en 1970. En 1981 México era la mitad de eficiente que Estados Unidos y en el 2000 sólo la tercera parte.⁽³⁰⁾

El ahorro nacional como porcentaje del PIB pasó del 32 % en 1994 al 20 % en el año 2002.⁽³¹⁾

La estabilidad presumida no se encuentra a lo largo del período. Los neoliberales reconocen que su modelo implica sacrificio social y ajustes, pero presumen la estabilidad como un gran logro. No se cansan de hablar de la estabilidad macroeconómica. Pero eso, podríamos decir, es un mito genial.

En 1985, estalla la crisis de la macrodevaluación. En 1987, la crisis petrolera. En 1994-1995, la crisis bancaria. Del año 2000 al 2003 la recesión más prolongada en un siglo. En el 2009 la peor crisis financiera. ¿Cuál estabilidad?

Aunque los voceros neoliberales hablan mucho del control de la inflación, los únicos índices inflacionarios que han llegado a tres dígitos ocurrieron en el período neoliberal: 1983, 101.9; 1987, 131.8; y 1988, 114.2 por ciento.⁽³²⁾

En el año de la gran crisis financiera de 1982, la deuda externa bruta del país llegó a 52 960 millones de dólares. De ahí pasó a 69 377 millones de dólares en 1985. Luego a 79 987 millones de dólares en 1992. Más adelante a 85 435 millones de dólares en 1995. Para rebasar los 100 mil millones de dólares en 1996⁽³³⁾. A eso hay que agregar que el período de mayor devaluación del peso mexicano ocurre de 1990 a 1999, es decir, durante la era neoliberal. Y la etapa de mayor estabilidad en el tipo de cambio ocurrió entre 1957 y 1976, es decir, durante el modelo nacionalista. Durante estos veinte años el tipo de cambio se mantiene en 12.50 pesos por dólar. Y en el año de 1999 llega a 13, 200 pesos por dólar (en pesos de 1957).⁽³⁴⁾

Las cifras del desastre social

El peor fracaso del neoliberalismo se expresa en lo social, en la vida concreta de la gente, en esa realidad en la que los promedios económicos se traducen en la tragedia tercermundista que vive la mayor parte de la población en México.

De acuerdo a las cifras oficiales, sólo el 19.3 por ciento de la población puede considerarse como no pobre. Mientras tanto, 11.7 millones de mexicanos son extremadamente po-

bres, 51.9 millones son pobres a secas y 32.2 millones más están en situación de carencia⁽³⁵⁾.

Las mismas cifras oficiales señalan que en el año 2010 había ya 10 millones más de pobres que en 2006⁽³⁶⁾.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, en 2010 los hogares mexicanos tuvieron un ingreso mensual promedio de 11 645 pesos, menor al que habían tenido en 2008, que llegaba a los 13 274 pesos mensuales⁽³⁷⁾.

Los hogares ubicados en las localidades rurales más pequeñas sufrieron una reducción de sus ingresos reales en un 16.3 %⁽³⁸⁾.

Con el propio método de medición oficial de la pobreza, se puede determinar que en 1963 había un 73% de mexicanos en la pobreza y que dicho porcentaje bajó a un 42% en 1977, para volver a subir a un 60% en 1996 y mantenerse arriba del 50 % a partir del 2000. Lo cual quiere decir que ahora hay un porcentaje mayor de pobres que hace 36 años⁽³⁹⁾.

Por su parte, Julio Boltvinik, a través del Método de Medición Integral de la Pobreza, afirma que en 1992 había 74.9 millones de mexicanos en la pobreza, cifra que creció a 83.6 millones en 2002 y llegó a 96 millones en 2012⁽⁴⁰⁾.

A su vez, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática difundió recientemente una medición propia según la cual el 59.1% de los mexicanos deben ser considerados de clase baja, el 39.2% de clase media y sólo el 1.7% de clase alta⁽⁴¹⁾.

En el período 2008-2011, mientras la pobreza disminuyó en Bolivia, Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela, aumentó en México⁽⁴²⁾.

En 1984, el 10% más pobre de los mexicanos accedía apenas al 1.1% del ingreso nacional; el 50% intermedio tenía el

51.4% y el 10% más rico se quedaba con el 38.1% del ingreso. Para el año 2000, el 10% más pobre seguía quedándose con el 1.1%, y el 50% intermedio bajó su participación para sólo quedarse con el 42.3% del ingreso, mientras que el 10% más rico llegó a apropiarse del 48.3% del ingreso del país.

En el 2000, el 10% más rico llegó a tener casi 50 veces más que el 10% más pobre ⁽⁴³⁾.

México “figura en el puesto 103 de 126 naciones en la lista de Naciones Unidas sobre igualdad” ⁽⁴⁴⁾. Y está entre las 20 naciones de mayor desigualdad en la distribución del ingreso de todo el planeta ⁽⁴⁵⁾.

En México, 3 personas juntas tienen una riqueza superior a los 100 mil millones de dólares, mientras que 100 millones de personas no llegan a recibir ni siquiera mil dólares al mes cada una.

El salario llegó a su punto más alto en 1976. De entonces a la fecha ha perdido el 79 por ciento de su poder adquisitivo. En otras palabras, con sólo dejar de crecer, simplemente con haberse estancado en el valor adquisitivo de aquel año, el salario mínimo no estaría en los 1,600 pesos mensuales de hoy, sino en 6,700.

Mientras el pago promedio por hora al trabajador en Alemania llega a los 15.32 dólares, en Estados Unidos a 12.31 dólares, en Corea a 9.28 y en Brasil a los 3.04, en México apenas llega a los 2.91 dólares ⁽⁴⁶⁾.

Pero en el sector manufacturero la distancia es mayor: en el 2004, en Estados Unidos un trabajador percibía 23.17 dólares la hora; en Canadá, 21.42; y en México, 2.50.

Asimismo, el 61.4% de los trabajadores tiene un ingreso que no rebasa los tres salarios mínimos ⁽⁴⁷⁾. Y 85 % uno menor a cinco salarios mínimos.

A principios de los noventa la mayoría de la población ocupada trabajaba en la formalidad, ahora la situación se invirtió, la mayoría trabaja en la informalidad ⁽⁴⁸⁾.

Seis de cada diez mexicanos que trabajan están en la informalidad. El trabajo informal pasó de 29.1% a 60.1% de la población ocupada ⁽⁴⁹⁾.

La tasa de sindicalización de los trabajadores está por debajo del 10 por ciento de la población económicamente activa. Y los llamados “contratos de protección” que sirven para extorsionar a patrones y obreros por igual llegan a representar el 90 % de los contratos ⁽⁵⁰⁾.

En los últimos 10 años la desocupación creció en un 150% ⁽⁵¹⁾. Y la tasa de desempleo es de 6.12 %. En términos absolutos, el número de desempleados se triplicó entre 1991 y el 2009 ⁽⁵²⁾.

En México, 2 de cada 3 personas mayores de 60 años no recibe ninguna pensión. ⁽⁵³⁾

El 10% de los alumnos de la UNAM padece hambre o desnutrición ⁽⁵⁴⁾. Y el 40% de los estudiantes de nivel superior vive en la pobreza ⁽⁵⁵⁾.

El 64% de los mexicanos carece de acceso a la seguridad social y el 40% no tiene acceso a los servicios de salud ⁽⁵⁶⁾. Sólo 14 millones de personas están afiliadas al IMSS.

Mientras en Japón hay 139 camas hospitalarias por cada 10 mil habitantes, en Alemania 83 y en Francia 72, en México sólo hay 17 ⁽⁵⁷⁾.

Estados Unidos destina el 16% de su PIB a salud, Uruguay el 9.8% y México sólo el 6% ⁽⁵⁸⁾.

En los países de la OCDE el 9.9% de los empleados públicos trabaja en el sector salud, y en México sólo el 2.9% ⁽⁵⁹⁾.

En los países de la OCDE el promedio de enfermeras es de 9.6 por cada mil habitantes, y en México de sólo 2.4. ⁽⁶⁰⁾

La mortalidad infantil en México es el doble que en Chile. ⁽⁶¹⁾

Con el Seguro Popular se cubre sólo 11% de los diagnósticos que cubre la Seguridad Social.

En 30 años el número de suicidios creció en un 400%, con particular incidencia en los jóvenes ⁽⁶²⁾.

Hoy en día importamos el 42% de lo que comemos.

México es el primer consumidor de refrescos del mundo.

México es el 6° país consumidor de cerveza del mundo.

México tiene el primer lugar del mundo en obesidad infantil.

Más de un millón de ejidatarios no sabe leer y escribir. Éramos exportadores de maíz y ahora somos importadores.

En 1993 importamos 230 mil toneladas de maíz; en 2009 importamos 13 millones de toneladas de maíz. ⁽⁶³⁾

El 80% del maíz importado de Estados Unidos es transgénico ⁽⁶⁴⁾.

En 1997 el consumo promedio de tortilla por habitante era de 120 kilogramos cada año. Para 2007 dicho consumo bajó a 90 kilos anuales por habitante. ⁽⁶⁵⁾

En 1990 México era el 6° país importador de productos agrícolas procedentes de Estados Unidos. En el 2008 ya ocupaba el 2° lugar. ⁽⁶⁶⁾

En el 2000, las subvenciones agrícolas en México sumaron 7 mil millones de dólares. Ese mismo año, sumaron 113 mil millones de dólares en los países europeos; 95 mil millones de dólares en Estados Unidos; 65 mil millones de dólares en Japón y 21 mil millones de dólares en Corea.

En el 2001 cada productor mexicano recibió 720 dólares frente a más de 16 mil en Europa y casi 20 mil dólares en Estados Unidos. ⁽⁶⁷⁾

Según el propio Banco Mundial, la apertura en el campo expulsó a un cuarto de su población y acrecentó el control de las corporaciones. En 20 años los salarios en el agro perdieron un tercio de su poder adquisitivo. ⁽⁶⁸⁾

En 1987 el costo de la canasta básica diaria era de 3.94 pesos y el salario mínimo diario era de 6.47 pesos. Para 2012 el costo de la canasta básica diaria llega a 188.89 pesos y el salario mínimo diario apenas alcanza los 62.33 pesos. En otras palabras: antes se podían comprar casi dos canastas alimentarias con un día de salario mínimo; y hoy sólo se puede adquirir un tercio de una canasta alimentaria con un día de salario mínimo. ⁽⁶⁹⁾

En el año 2008, mientras en México la gasolina costaba 7.23 pesos mexicanos, en Rusia costaba 5.79 pesos mexicanos; en Puerto Rico, 4.80 pesos; en Arabia Saudita, 2.51; en Irán, 1.13 y en Venezuela, 0.33. ⁽⁷⁰⁾

En los años setenta 155 mil mexicanos migraban a Estados Unidos cada año; en los ochenta, la cifra subió a 250 mil; en los noventa pasó a 390 mil, para llegar a 450 mil mexicanos que cada año se van a Estados Unidos en la primera década del siglo XXI ⁽⁷¹⁾. De esos migrantes, el 72% son menores de 29 años de edad.

En 2007, la cobertura de educación superior en Estados Unidos era de 82%; en España de 69% y en Canadá de 62% ⁽⁷²⁾. Para 2011, la cobertura de la educación superior en Cuba llegaba al 87%, en Venezuela al 76%, en Argentina al 58%, en Perú al 33% y en México sólo al 24%. ⁽⁷³⁾

En el año 2013, fueron rechazados el 91% de los jóvenes que solicitaron entrar a la UNAM y el 80% de los que pidieron su entrada al IPN⁽⁷⁴⁾.

La tasa media de crecimiento de la población universitaria fue de 15.7 % en el sexenio 1970-1976; de 6.7 % en el sexenio 1976-1982; y de sólo 3.5 % en el sexenio 1982-1988.⁽⁷⁵⁾

En el 2008 sólo la Universidad de Sao Paulo en Brasil graduó a 2 266 doctores, cifra que supera a la de todos los doctores graduados por todas las instituciones mexicanas en ese mismo año.⁽⁷⁶⁾

Mientras en México hay 268 investigadores en temas del desarrollo por cada millón de habitantes, en Brasil hay 344, en Chile 444 y en Argentina 720.⁽⁷⁷⁾

En México existen 214 científicos e ingenieros por cada millón de habitantes. En tanto, Costa Rica tiene 582, Argentina 660, Canadá 2719 y Estados Unidos 3,673.⁽⁷⁸⁾

Mientras Suecia destina el 3.60% del PIB a investigación científica, y Corea el 3.49%, México sólo destina el 0.35% a dicho rubro.⁽⁷⁹⁾

Sólo 14% de estudiantes llegan a la universidad; 22 de cada 100 no terminan primaria y 32 la secundaria.⁽⁸⁰⁾

Únicamente 6 de cada 100 mexicanos que ingresan a la primaria terminan el ciclo de educación superior.⁽⁸¹⁾

Mientras que en 1980 el 86% de los niños acudía a la escuela primaria, en el año 2000 dicha cobertura disminuyó al 84%.⁽⁸²⁾

El analfabetismo disminuyó en un 8.7% durante la década 1960-70 y en un 8.8% en el período 1970-80; pero en el lapso 1980-90 bajó sólo en un 4.9% y entre 1990 y el 2000 en sólo un 2.6%.⁽⁸³⁾

El gran fracaso

En Chiapas, Oaxaca y Guerrero el 20% de la población seguía en el analfabetismo en el 2005. ⁽⁸⁴⁾ En 2010, 35 millones de mexicanos mayores de 15 años no terminaron los nueve años de educación básica. ⁽⁸⁵⁾

Hay 77 millones de mexicanos sin acceso a la red Internet, y la mitad de los 33 millones de usuarios se conecta a ésta fuera de sus casas. ⁽⁸⁶⁾

En el 2008 el 90% de las escuelas privadas ya tenía computadoras, mientras sólo el 60% de las escuelas públicas contaba con ellas. En tanto, el 66% de las escuelas privadas tenía Internet y sólo el 23% de las públicas ⁽⁸⁷⁾.

En 1980 se vendieron 21 localidades de espectáculos deportivos por cada 100 habitantes y para el 2007 fueron menos de 7. ⁽⁸⁸⁾

La cuarta parte de los mexicanos nunca ha ido al cine. ⁽⁸⁹⁾

Más de dos terceras partes nunca han ido al teatro. ⁽⁹⁰⁾

Más del 90% nunca ha acudido a un concierto de música clásica. ⁽⁹¹⁾

43% nunca ha ido a un museo. ⁽⁹²⁾

40% nunca ha ido a una biblioteca. ⁽⁹³⁾

57% nunca ha entrado a una librería. ⁽⁹⁴⁾

73% de los mexicanos ni siquiera lee un libro por año. ⁽⁹⁵⁾

El narcotráfico es la quinta opción más importante de empleo para los mexicanos. ⁽⁹⁶⁾

En 1992 había 85 000 presos en las cárceles mexicanas y para el 2006 la cifra subió a 250 mil. ⁽⁹⁷⁾

El 70% de los internos de las prisiones son jóvenes menores de 30 años de edad.

México ocupa el 5º lugar mundial en tráfico delictivo de personas.

En México, más del 60 % de mujeres ha vivido algún acto de violencia.⁽⁹⁸⁾

En 2008, 12 millones de mexicanos fueron víctimas de la delincuencia.⁽⁹⁹⁾

Medio millón de mexicanos vive de la economía del narcotráfico.

En los últimos 6 años fueron ejecutados más de 80 mil mexicanos en conflictos relacionados con el crimen organizado.

Entre los últimos cuatro meses de 2012 y los primeros cuatro del 2013, en Hidalgo los secuestros aumentaron en un 463 %; en Veracruz, un 208 % y en Quintana Roo un 100 %.⁽¹⁰⁰⁾

De acuerdo a una investigación realizada en Estados Unidos, el banco HSBC lavó 5 mil millones de dólares.

Según el Banco Mundial, en el 2006, México tuvo una calificación de 36 puntos en Gobernabilidad; mientras Uruguay obtuvo 66, Costa Rica 70, Chile 76 y Finlandia 98.⁽¹⁰¹⁾

Riqueza extrema: los beneficiarios del modelo

¿El modelo económico neoliberal ha sido un desastre total? No. No para todos. Para algunos, la millonésima parte, el 0.0001%, ha sido lo mejor que podría haber sucedido en su vida. Una pequeña porción infinitesimal de los mexicanos vivió una historia diferente a la de la gran mayoría de sus compatriotas en esta época. En los años en que peor le fue a las familias de bajos ingresos y de clase media, algunos mexicanos entraron al selecto grupo de los hombres más afortunados del mundo.

Al finalizar el sexenio de Carlos Salinas, el periodista Héctor Zamarrón escribió: “Apenas en 1987, cuando los editores de *Forbes* comenzaron a dar seguimiento a los grandes

multimillonarios mundiales, sólo un nombre llegó a colarse: el de la familia Garza Sada. Cuatro años después, según el recuento de Pascal Beltrán hecho en *Proceso*, el número subió a dos con la llegada de Emilio Azcárraga”.⁽¹⁰²⁾

Para 1992 ya eran siete los mexicanos que estaban en las listas de *Forbes*: Emilio Azcárraga, Carlos Slim, Lorenzo Zambrano, Alfredo Harp, Roberto Hernández, Familia Garza Sada y Jerónimo Arango. Todos ellos, con fortunas superiores a los mil millones de dólares, que sumaban en total 13 mil 700 millones de dólares.

En 1993 sumaron trece los mexicanos incluidos en las listas de los más ricos del mundo: Emilio Azcárraga, Carlos Slim, Lorenzo Zambrano, Familia Garza Sada, Jerónimo Arango, Ángel Losada, González Nova, Familia Molina, Aramburuzabala, Lorenzo Servitje, Alfonso Romo y Alberto Bailleres. En total, sus fortunas sumaron 22,900 millones de dólares.

Para 1994, la lista ascendió a 24, incluyendo a todos los mencionados anteriormente y agregando a los siguientes: Alejo Peralta, Ricardo Salinas, Roberto González Barrera, Jorge Larrea, Moisés y Antonio Cosío, Jorge Martínez Güitrón, Familia Franco. La fortuna sumada de todos ellos llegó ahora a 44,000 millones de dólares.⁽¹⁰³⁾

En su número de marzo del 2013, la revista *Forbes* publicó la lista de los 35 mexicanos con las mayores fortunas, que a continuación transcribo⁽¹⁰⁴⁾:

Carlos Slim y familia	73,000 millones de dólares
Alberto Bailleres y familia	18,200 millones de dólares
Germán Larrea y familia	16,700 millones de dólares
Ricardo Salinas y familia	9,900 millones de dólares

Martí Batres Guadarrama

Eva Gonda y familia	6,600 millones de dólares
Ma. Asunción Aramburuzabala	5,000 millones de dólares
Familia Del Valle	4,940 millones de dólares
Familia Servitje	4,624 millones de dólares
Jerónimo Arango y familia	4,000 millones de dólares
Emilio Azcárraga Jean	2,500 millones de dólares
Familia González Nova	2,425 millones de dólares
Rufino Vigil González	2,400 millones de dólares
José y Francisco José Calderón	2,300 millones de dólares
Familia Martín Soberón	1,974 millones de dólares
Carlos Hank Rohn y familia	1,900 millones de dólares
Roberto Hernández Ramírez	1,800 millones de dólares
Alfredo Harp Helú	1,500 millones de dólares
Max Michelle Suberville	1,400 millones de dólares
Juan Gallardo Thurlow	1,300 millones de dólares
Familia Robinson Bours	1,152 millones de dólares
Pablo González Díez	916 millones de dólares
Alfredo Chedraui Obeso	931 millones de dólares
Consuelo Garza Lagüera	727 millones de dólares
Héctor Hernández -Pons	674 millones de dólares
Cesáreo González Díez	648 millones de dólares
José Antonio Chedraui	656 millones de dólares
Ricardo Martín Bringas	588 millones de dólares
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	566 millones de dólares
Ana María Martín Bringas	560 millones de dólares
Carlos Eduardo Martín Bringas	560 millones de dólares
Francisco Javier Martín Bringas	560 millones de dólares
Juan José Martín Bringas	560 millones de dólares
María Teresa Martín Bringas	560 millones de dólares
Pedro Luis Martín Bringas	560 millones de dólares
Fernando Gerardo Chico Pardo	558 millones de dólares

¡Estas 35 fortunas suman ahora 169 mil 879 millones de dólares!

De manera lógica, cualquiera se pregunta: ¿Por qué a ellos les fue tan bien cuando a casi todos les fue tan mal? Y como se dice en la introducción del interesante libro *Equidad social y parlamentarismo*: “¿Por qué su éxito no se ha traducido en el éxito de la economía mexicana?”

Seguramente muchos de ellos tienen talento para los negocios, otros cuentan con historias familiares de tipo empresarial, algunos han tenido mucha suerte, pero el análisis nos conduce a concluir que se trata esencialmente de grandes fortunas forjadas, consolidadas o aumentadas gracias a las reformas neoliberales. En esta lista están los beneficiarios del libre comercio, de los paraísos fiscales, de los bajos salarios y, desde luego, de las privatizaciones.

Por ejemplo, entre los compradores de la gran venta de *garage* en que se convirtió el proceso de privatización están:

Carlos Slim	Telmex, Empresas mineras
Hermanos Larrea	Empresas mineras
Roberto Hernández	Bancos
Alfredo Harp	Bancos
Eugenio Garza Lagüera	Bancos
Roberto González	Bancos, Maseca
Ricardo Salinas	Televisión Azteca

La extrema riqueza explica la extrema pobreza. A este pequeño grupo de mexicanos se trasladó la mayor parte de la riqueza nacional y el ingreso que en otra época tuvieron los trabajadores y las clases medias.

¿Cómo llegamos a todo esto? ¿Cómo se orquestó el desastre? ¿Cómo arribamos a estos niveles de desigualdad, de descomposición, de abandono, de retroceso?

Las reformas estructurales

Durante cerca de una década escuchamos decir a voceros oficiales que México no crecía por la falta de “reformas estructurales”. Se referían especialmente a cuatro de ellas, ordenadas por el Banco Mundial en el año 2000: energética, fiscal, laboral y de telecomunicaciones. Al momento de escribir estas líneas se han aprobado ya: una reforma energética parcial en el 2008, la reforma laboral en 2012 y la de telecomunicaciones en 2013.

Más allá de estas últimas, a lo largo de 30 años se han concretado decenas de reformas. No es cierto que no se hayan realizado. Los gobiernos neoliberales no pueden quejarse. Prácticamente han aprobado las que han querido. Y la consecuencia no ha sido el repunte económico. Por el contrario, el desastre que vive México hoy ha sido construido a través de esas reformas. No es su ausencia lo que impide el crecimiento. Es la concreción de las reformas estructurales lo que ha detenido el crecimiento de México.

Los propios neoliberales mexicanos afirman que ya sólo les faltan dos reformas: la fiscal y la energética. De hecho, tienen la mira puesta sobre la última industria que le queda a la nación: el petróleo. Dicen que hay que quitar los obstáculos para su desarrollo, que PEMEX requiere inversión privada para modernizarse, que no hay que oponerse al cambio. ¡Pero las privatizaciones no son el cambio! ¡Son la continuidad! ¡Llevamos 30 años de reformas estructurales privatizadoras y nos

quieren ofrecer la privatización de PEMEX como si fuera algo nuevo!

Y el problema es que no se trata de cualquier industria, sino de la más importante del país, la que le da a México el 40% de su presupuesto cada año. Llevar el desastre de las privatizaciones a la más rica y última industria de la nación es verdaderamente suicida.

Si todavía alguien se pregunta cómo es que llegamos a la debacle civilizatoria que vive nuestra nación, cómo es que llegamos a los niveles insultantes de pobreza y riqueza extremas, al estancamiento económico, a la violencia social, a la descomposición del tejido comunitario, al retroceso cultural, a los grados de delincuencia organizada, en fin, a esta crisis general, la respuesta está precisamente en esas “reformas estructurales”, que han dismantelado las bases sobre las que México creció.

Para entenderlo, hagamos un repaso.

Reforma Constitucional de 1983

En febrero de 1983 se reformaron los artículos 25 y 28 de la Constitución para establecer las 11 áreas estratégicas en las que el Estado intervendría de manera exclusiva: acuñación de moneda, correos, telégrafos, radiotelegrafía y comunicación vía satélite, emisión de billetes, petróleo y demás hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radiactivos y generación de energía nuclear, electricidad y ferrocarriles. Sin embargo, aunque aparentemente se trataba de fortalecer la rectoría del Estado en la economía, en realidad fue una forma de restringir su presencia, pues hasta ese año participaba en 63 ramas económicas diferentes. Esta fue la reforma estructural neoliberal

de largo aliento que permitió establecer la base jurídica para la privatización general de las empresas de la nación.

Así, el gobierno privatizó empresas de telecomunicaciones, camiones, bicicletas, vestuario, fertilizantes, tabaco; también automotrices, alimenticias, agropecuarias, recreativas; así como radiodifusoras, televisoras, cines, teatros, bancos, puertos, aeropuertos, ingenios, aerolíneas, carreteras, minas, siderúrgicas, etc.

En 1982 la nación contaba con 1155 empresas públicas. Para 1986 ya sólo tenía 737. En 1988 el número había bajado a 412. Para 1990 eran 280. Y para 1993 sólo quedaban 213. ⁽¹⁰⁵⁾ ¡Esto quiere decir que en una década fueron privatizadas cerca de 1000 empresas nacionales! De dichas ventas los neoliberales festinaban haber obtenido para las arcas del Estado 30 mil millones de dólares. ¡Pero unos años después, por los rescates de las empresas privatizadas fracasadas el Estado terminaría pagando 90 mil millones de dólares! ¡Tres veces más!

Disminución del gasto público

La caída del gasto público representa una de las reformas estructurales más importantes. Está basada en los paquetes de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos que se fueron aprobando en el Congreso de la Unión a propuesta del Ejecutivo Federal a partir de 1982.

En 1982, el gasto público representaba el 50 % del PIB. Para 1988, ya sólo representaba el 34 % del PIB.

La inversión pública que en 1981 representó 10.6 % del PIB, pasó a 3.9 % en 1988. Y para 1998 cayó a 2.7 %. ⁽¹⁰⁶⁾

Del total de la inversión pública, la destinada al campo llegó al 10 % en 1980. Pero bajó al 2 % en el año 2000.

En el caso del gasto social, la caída ha llevado a México al rango más bajo de América Latina. Argentina, Chile y Costa Rica se encuentran en el rango de gasto social alto, con más de un 13 % del PIB. Brasil, Colombia y Jamaica están en el rango de gasto social medio, ubicado entre el 9 % y el 13 % del PIB. Y México, Bolivia y Perú se ubican en el gasto social bajo, menor a 9 % del PIB. ⁽¹⁰⁷⁾

Régimen de consolidación fiscal

A partir de 1983 se instrumenta el llamado régimen de consolidación fiscal. A partir de entonces se permite que las grandes empresas puedan declarar menos ganancias de las que realmente tienen, deduciendo las pérdidas de sus propias filiales. De esta forma, eluden la tasa formal plasmada en la Ley y terminan pagando tasas reales de proporciones mucho más pequeñas. Fue una forma de reducir el porcentaje de impuestos a quienes deberían ser los grandes contribuyentes sin modificar los porcentajes establecidos en la Ley. Así, en los hechos, las medianas empresas pagan al fisco la tasa más alta, y las grandes empresas, la tasa más baja.

Ingreso al GATT

En 1986 México se incorporó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) para consolidar el proceso de eliminación de aranceles, importaciones controladas, precios oficiales de referencia, y de liberalización general del comercio exterior. Con este acuerdo queda sellado el fin del modelo de sustitución de importaciones. A partir de ese momento, los empresa-

rios mexicanos que producen para el consumo nacional ya no tendrán la protección del Estado; sus productos tendrán que competir con aquellos que sean importados de otros países.

Disminución de la tasa más alta del Impuesto Sobre la Renta

En 1989 se decidió disminuir la tasa más alta del Impuesto Sobre la Renta de 42% a 35%. En otras palabras, se redujo el monto de impuestos a pagar por los grandes contribuyentes. En 1993 le volvieron a bajar los impuestos a los más ricos a una tasa del 34%.⁽¹⁰⁸⁾ Pero dicho porcentaje siguió bajando hasta llegar en el 2001 a un 28%. Lo cual coloca a México como el país de la OCDE que tiene la tasa más baja del Impuesto Sobre la Renta destinada a los grandes contribuyentes, es decir, el que le cobra menos impuestos a los más ricos.

Reglamento de la Ley para la Inversión Extranjera

En 1989 se decretó el nuevo reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera. Con este ordenamiento se autoriza a los inversionistas extranjeros a poseer el 100 % del capital en empresas de sectores no restringidos.

Privatización de las aerolíneas

En 1989 se privatizaron las empresas Compañía Mexicana de Aviación y Aeronaves de México. Ambas empresas, ya privatizadas, entraron en una espiral de endeudamiento que llevó al gobierno a “rescatarlas” en 1995. A principios del sexenio de

Vicente Fox, ambas empresas fueron privatizadas nuevamente. Se vendieron en alrededor de 400 millones de dólares, pero el Estado absorbió sus pasivos, muy superiores a lo obtenido por su venta. Hoy en día, Mexicana de Aviación se encuentra paralizada y abandonada por sus propios dueños privados, y Aeroméxico vive una persistente crisis laboral. ⁽¹⁰⁹⁾

La privatización de los bancos

El 27 de junio de 1990 se reformó el artículo 28 constitucional para abrir paso a la reprivatización de los bancos que habían pasado a ser propiedad de la nación el 1º de septiembre de 1982. Dicha medida se justificó planteando los siguientes objetivos: conformar un sistema financiero más eficiente; impedir fenómenos indeseables de concentración; alentar la inversión en el sector; propiciar las prácticas financieras y bancarias sanas y asegurar que la banca sea controlada por mexicanos. ⁽¹¹⁰⁾

Sin embargo, como en otros casos, el fenómeno que se produjo fue exactamente el contrario al declarado. Los bancos ya privatizados mostraron una monumental ineficiencia, se produjeron prácticas de corrupción y simulación, los nuevos banqueros mexicanos no tuvieron capacidad para competir con la banca extranjera y la inversión no creció. La banca quebró de manera espectacular sin cumplirse siquiera un sexenio de su reprivatización. El Estado la “rescató” con recursos públicos y la volvió a entregar a particulares, pero esta vez casi toda terminó en manos de capital extranjero.

El desastre fue total. En 13 meses el gobierno federal vendió 18 bancos, obteniendo 13 mil millones de dólares por ellos. Pero al rescatarlos de su quebranto 6 años después se comprometió a erogar 90 mil millones de dólares. ⁽¹¹¹⁾

Los mexicanos estamos pagando con nuestros impuestos un “rescate” bancario cuyo costo asciende a 1 billón 248 mil millones de pesos que tardaremos en liquidar más de 70 años, y como usuarios pagamos 10 veces más en comisiones y 20 comisiones más que los usuarios de los países donde tienen sede las actuales matrices de los bancos. Con mucho, ésta es la privatización que le ha costado más a los mexicanos. ⁽¹¹²⁾

Hacia 1997, en México sólo 18% de la banca estaba en manos de extranjeros. Para 2003, el porcentaje se elevó a 81%. En Canadá sólo el 6% de la banca lo tienen inversionistas extranjeros. En Japón, el 6%; en España, el 8%. En Corea sólo el 10% de la banca es inversión extranjera. En Estados Unidos el 21 %. Y en Brasil el 27%. México es el país con mayor participación de capital extranjero en la banca. ⁽¹¹³⁾

Por si fuera poco todo lo anterior, la banca dejó de dar crédito para el desarrollo productivo. De 120 países, México está en el lugar 102 en cuanto a financiamiento productivo otorgado por el sector financiero. ⁽¹¹⁴⁾

Privatización de ingenios azucareros

Entre 1990 y 1991 se privatizaron los ingenios azucareros. Diez años después fueron “rescatados” por el Estado mediante la figura de la expropiación, que se utilizó sólo para salvarlos de la quiebra, sanearlos y volverlos a privatizar.

Privatización de las plantas de Conasupo

Entre 1990 y 1991, el gobierno federal privatizó una docena de plantas de Industrias Conasupo (Iconsa) y una docena más

de Leche Industrializada Conasupo (Liconsa). Con ello inició el desmantelamiento de la empresa Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Más tarde fueron totalmente privatizadas las filiales Maíz Industrializado Conasupo (Miconsa) y Trigo Industrializado Conasupo (Triconsa). En el sexenio de Ernesto Zedillo se decretó la desaparición de Conasupo. Sólo sobrevivió una parte de Liconsa. Con todo ello, el Estado perdió varios instrumentos de política económica y social. Dejó de pagar precios de garantía a productores del campo. Dejó de ofrecer alimentos de calidad a bajo precio en las ciudades. Y dejó de influir en el mercado para orientar a la baja los precios de los alimentos.

Privatización de la telefonía

Entre 1990 y 1992 se realizó la privatización de Teléfonos de México en dos etapas, colocándose primero el capital social por 2,085 millones de dólares a partir de la compra de un grupo constituido por Grupo Carso, Southwestern Bell y Frances Cables et Radio. En la segunda etapa se colocaron en diversas bolsas del mundo 4,240 millones de acciones preferentes.

Cuando se critica el desastre de las privatizaciones se pone el ejemplo de Telmex como una privatización exitosa que no le reportó pérdidas al Estado y en cambio llevó a esta rama económica a una modernización acelerada. Sin embargo, como entidad pública era una empresa que operaba con números negros y contaba con la fuerza económica necesaria para su actualización tecnológica. La privatización de la misma llevó a una grave elevación de las tarifas.

Una comparación de costos en materia de telecomunicaciones nos remite a estos datos: Renta mensual de Internet

Banda Ancha: México, 44 dólares; Estados Unidos, 18 dólares. Renta mensual de línea fija telefónica: México 11.6 dólares; Estados Unidos, 9.9 dólares. Costo por minuto de la larga distancia nacional: México 11 centavos de dólar; Estados Unidos 3.24 centavos de dólar. Renta mensual de cablevisión básico: México 49.11 dólares; Estados Unidos, 12 dólares.⁽¹¹⁵⁾ El costo de la privatización telefónica lo pagaron los usuarios.

Privatización de las siderúrgicas

Entre 1991 y 1992 fueron privatizadas Altos Hornos de México y Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa), así como liquidada Fundidora Monterrey. Antes de hacerlo, para sanearlas, el gobierno federal asumió los pasivos de dichas empresas, que sumaron 8 mil millones de dólares.

Por la venta de las empresas, el gobierno obtuvo 755 millones de dólares, aunque se calcula que el capital contable de las mismas ascendía a por lo menos 6 mil millones de dólares. Ispat, el gran consorcio acerero indio, después de comprar Sicartsa II en 170 millones de dólares, vendió el molino de placa que formaba parte de los activos al doble de lo que pagó por toda la empresa. En otras palabras, dichas privatizaciones constituyeron un fuerte golpe al erario, pues se pagó mucho más por sanearlas que lo obtenido por su venta. El saneamiento fue costosísimo, y prácticamente fueron regaladas.⁽¹¹⁶⁾

Descentralización educativa

En 1992 inicia la llamada descentralización educativa. Sin embargo, esto no fortaleció a los estados y menos aún a la educa-

ción. A partir de entonces comenzó un proceso de distorsión del gasto educativo. El monto real se fue reduciendo junto con los salarios a los docentes y la inversión en infraestructura escolar. A los estados no se les descentralizaron recursos y atribuciones, sino prácticamente sólo la responsabilidad de pagar la nómina magisterial. Hoy en día, el gasto por alumno y el gasto por escuela es diferente de entidad a entidad. La desigualdad geográfica es mayor año con año. Ello ha agudizado la crisis educativa del sureste, pues en los estados más pobres del país los salarios a los docentes son menores, la construcción de planteles escolares es más lenta y la cobertura educativa es más baja.

La reforma al artículo 27 constitucional

El 6 de enero de 1992 se reforma el artículo 27 de la Constitución para permitir la inversión extranjera en el campo y la mercantilización del ejido. Dicha reforma elimina el carácter inembargable, inalienable e imprescriptible del ejido. En consecuencia, a partir de entonces, el ejido se puede vender, embargar y perder. Los objetivos de la reforma eran crear un mercado de tierras, aumentar la inversión en el campo, detonar la producción y preparar al país para la competencia agropecuaria internacional. Los resultados fueron otros: el campo se secó económicamente, se disparó la migración a los Estados Unidos, los productos agrícolas de este país arrasaron a los mexicanos, las importaciones se elevaron, México perdió su autosuficiencia alimentaria y retornaron los índices de pobreza rural propios de los años 50's.

La reforma al 27 constitucional en combinación con el Tratado de Libre Comercio ocasionaron un desastre al en-

frentar a un sector agropecuario nacional con cada vez menos apoyos a economías agrícolas súper subsidiadas.

Privatización de Fertimex

Entre 1990 y 1992 se privatizó la empresa Fertilizantes Mexicanos S. A. , entregándose sus plantas a una docena de entes privados. Hasta antes de su privatización, México exportaba fertilizantes. Después de la privatización, México se convirtió en importador de fertilizantes.

Ley Minera

El 6 de mayo de 1992 se reformó la Ley Minera. Con ella se entregaron concesiones a particulares hasta por 50 años, se eliminaron los límites a la superficie que podía ser explotada y se derogó el impuesto a la extracción de minerales.⁽¹¹⁷⁾

Con la reforma a la legislación minera, el Estado obtuvo la irrisoria cantidad de entre 5 y 111 pesos por hectárea concesionada. Pero entregó a las compañías extranjeras 56 millones de hectáreas, casi un tercio del territorio nacional. Nada más en el sexenio de Vicente Fox se concesionaron 30 millones de hectáreas y en el de Felipe Calderón otros 21 millones. En 2011, la Secretaría de Economía indicó que existen 293 empresas con capital extranjero operando en México, de las cuales 213 tienen sus oficinas centrales en Canadá; 45, en Estados Unidos; 8, en China; 5, en Australia; 4, en Inglaterra; 4 en Japón; 4, en Corea; 2 en India; 2 en Perú y una respectivamente en Luxemburgo, Chile, Italia, Bélgica, España y Holanda. Dichas empresas manejan 808 proyectos en total, de los cuales, el 63% están asociados con oro y plata.⁽¹¹⁸⁾

La consecuencia fue un saqueo mucho más despiadado que el ocurrido durante la colonia. De 1521 a 1830, fueron extraídas 191 toneladas de oro y 33 465 de plata. ¡Pero entre el año 2000 y el 2010 fueron extraídas 419 toneladas de oro y 56 144 de plata!⁽¹¹⁹⁾ Y lo peor es que a cambio de la enorme riqueza nacional entregada el país no obtuvo nada, sólo explotación y riesgo para sus trabajadores.

Reforma a la Ley del servicio público eléctrico

El 22 de diciembre de 1992 se aprobó la reforma a la Ley del servicio público eléctrico con el objetivo de permitir la generación de energía eléctrica por particulares, violándose así la Constitución, pues ésta señala a la letra, en su artículo 27: “Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público”. A partir de entonces, comenzó la contratación de un grupo de empresas eléctricas extranjeras, principalmente españolas, a las que se les compra energía eléctrica destinada a satisfacer las necesidades del servicio público. Hace 20 años, el 100% de la energía eléctrica consumida por el país era producida por la Comisión Federal de Electricidad. Actualmente, las compañías extranjeras producen casi el 50% de la energía eléctrica del país, y el gobierno destina cada año 80 mil millones de pesos para comprarles dicha producción a esas empresas, en lugar de invertir esos cuantiosos recursos en el desarrollo de la Comisión Federal de Electricidad. Hemos llegado a la paradoja trágica de consumir obligatoriamente la energía producida por las compañías extranjeras mientras se desbordan las presas hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad.

Estamos ante una flagrante violación constitucional a gran escala, pero sobre todo, frente a una privatización artificial, inducida tramposamente y con engaños, para satisfacer compromisos internacionales. Vale la pena resaltar dos aspectos de esta privatización. Por un lado, esta reforma se introdujo con el argumento de que grandes empresas necesitaban fluido eléctrico y éste no formaba parte del servicio público, por lo que las mismas empresas podían autogenerarlo y utilizarlo en sus instalaciones. Sin embargo, las empresas privadas comenzaron a generar cada vez más volúmenes de electricidad y el Estado empezó a comprarles los “excedentes”, los cuales fueron canalizados al servicio público hasta llegar a la situación actual. Por otro lado, es importante observar que la privatización de la generación eléctrica se hizo sin vender un solo clavo de la Comisión Federal de Electricidad. Esto echa por la borda la versión de que sólo se privatiza vendiendo una empresa pública. Aquí no hubo necesidad vender la CFE, ni en su totalidad ni en partes, simplemente se permitió que empresas extranjeras fueran ocupando paulatinamente el espacio de la CFE, y realizando su actividad. Eso es lo que quieren hacer con el petróleo: privatizar la actividad.

Reforma al artículo 3º constitucional

El 5 de marzo de 1993 se reforma el artículo 3º constitucional para agregar un texto que relativiza la responsabilidad del Estado en la educación superior. Después de la fracción que ya establecía: “Toda la educación que el Estado imparta será gratuita”, se agrega otra fracción que hace la siguiente distinción: “Además de impartir la educación preescolar, primaria y se-

cundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos —incluyendo la educación inicial y la educación superior— necesarios para el desarrollo de la nación”. De esta forma, se coloca a la educación superior como una mera modalidad complementaria que será “promovida” o “atendida”, pero no impartida obligatoriamente. Con ello se entrega a los particulares la tarea de expandir la educación superior y se cierra el acceso de los jóvenes a las universidades públicas. El resultado es desastroso. Los privados no pueden responder a la demanda educativa de cientos de miles de jóvenes de escasos recursos que quieren estudiar pero no tienen dinero para pagar una colegiatura en una institución privada. El crecimiento de la educación superior se estanca, y México se queda rezagado frente a otros países que ven crecer su matrícula. Hace 30 años México y Corea tenían una cobertura similar a nivel superior; ahora Corea tiene una cobertura del 50% y México sigue en un 24% de cobertura en educación superior.

De esta forma, para el año 2000, la participación de los particulares en la educación básica se mantuvo en un 7.7% de la matrícula. En cambio, en el nivel de licenciatura universitaria, las instituciones privadas representaban el 18.1% de la matrícula en 1990; y para el año 2000 ya alcanzaban el 30.6%. Mientras tanto, las instituciones privadas tenían el 19.4% de la matrícula del posgrado en 1990 y llegaron al 40% de la misma en el año 2000. ⁽¹²⁰⁾

El aumento de la inversión privada en educación no descalifica a los particulares que incursionan en dicho sector. Al contrario, es positivo que presenten más opciones y contribuyan a ampliar la cobertura. El que está reprobado es el Es-

tado, al dejar de invertir en la educación superior y de cumplir con la función de dar oportunidades de estudio y superación a millones de jóvenes y formar los cuadros que la nación necesita para su desarrollo, pues es el Estado, y no los particulares, el que puede garantizar una cobertura universal gratuita que incluya a todos los jóvenes que quieren estudiar.

Autonomía al Banco Central

El 10 de junio de 1993 se aprueba la reforma constitucional que otorga autonomía al Banco de México. Así, el artículo 28 de la Carta Magna establece: “El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional... Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento”. De esta forma, el Banco de México queda impedido para instrumentar políticas económicas orientadas al crecimiento económico, y su única función es controlar la inflación.

Ley del Comercio Exterior

En 1993, se promulga la Ley del Comercio Exterior, que da institucionalidad a la caída de los aranceles y a la reducción de los permisos de importación, estableciendo protección uniforme a los importadores. Con ello se debilitan los ingresos del Estado y se abren las fronteras de par en par a la importación de productos que provocaron la quiebra de miles de empresas mexicanas y la pérdida de fuentes de empleo.

Ley de Inversiones Extranjeras

En 1993 se publica la nueva Ley de Inversiones Extranjeras. Por medio de ésta, con excepción de la petroquímica básica y la producción de armamentos, el sector manufacturero quedó totalmente abierto a la inversión extranjera. Se eliminaron las restricciones a la participación extranjera mayoritaria en petroquímica secundaria, industria de autopartes, construcción de camiones y autobuses y la banca, entre otros sectores.

Privatización de cines y televisión

El 18 de julio de 1993 fueron puestas a la venta las redes del Instituto Mexicano de Televisión (Imevisión), que incluían los canales 7 y 13 con sus repetidoras estatales; así como las más de 200 salas de cine de la Compañía Operadora de Teatros y Estudios América (Cotsa). En el mismo proceso, el gobierno se deshizo de las empresas siguientes: Distribuidora Continental de Películas, Nuevas Distribuidoras de Películas y Películas Mexicanas, así como Publicidad Cuauhtémoc, las productoras Corporación Nacional Cinematográfica (Conacine) y el Banco Cinematográfico. Dichas privatizaciones profundizaron los procesos de concentración de riqueza y de exclusión social. El nuevo dueño de la cadena televisora se convirtió en uno de los más ricos del mundo y el cine dejó de ser un espectáculo de clases populares.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

El primero de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Se trata de una de las más

importantes reformas estructurales promovidas por el régimen actual. Dicho Tratado, presumen sus promotores, logró diversificar y multiplicar exponencialmente las exportaciones mexicanas. Sin embargo, este supuesto logro queda muy relativizado, pues las importaciones crecieron prácticamente en la misma proporción. Además, el TLC introdujo una amplia variedad de impactos negativos en la economía mexicana. Encadenó el 80% de las exportaciones a un solo país del mundo: Estados Unidos. ⁽¹²¹⁾ Benefició a un pequeño sector exportador apartado del resto de la economía nacional. Trasladó los apoyos del Estado a la empresa que producía para el consumo nacional hacia la empresa que produce para la exportación. Abrió totalmente las compuertas del país sin recibir el mismo trato de los socios comerciales. Quebró al campo mexicano al permitir la entrada de productos norteamericanos súper subsidiados. Permitió la libre circulación de capitales y mercancías pero no de las personas y su fuerza de trabajo.

Aumento del IVA del 10 al 15 por ciento

El 18 de marzo de 1995 se aprobó el aumento del IVA del 10 al 15%. Con ello se provocó una agudización de las desigualdades sociales y se recargó el costo de la crisis financiera derivada del llamado “error de diciembre” de 1994 en las clases populares y las clases medias. Se alimentó, a su vez, la idea de disminuir impuestos a la cúpula empresarial y aumentarlos a los consumidores. En el sexenio de Felipe Calderón, el IVA pasó del 15 al 16%. Y ahora se pretende llevarlo al 19% y extenderlo a alimentos, medicinas, libros, transporte público, colegiaturas y vivienda.

Privatización de los ferrocarriles

El 12 de mayo de 1995 se reformó la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario para privatizar los Ferrocarriles Nacionales. Dicha privatización, como la mayoría, no tenía justificación alguna, pero sirvió para saciar las exigencias de los grandes poderes económicos mundiales al gobierno mexicano, después de la crisis de 1995. El ex presidente Ernesto Zedillo terminó como asesor principal de una de las compañías extranjeras que adquirió los ferrocarriles que él mismo privatizó. Vale la pena recordar que el servicio ferroviario era una de las 11 áreas exclusivas que la reforma de 1983 le dejó a la nación. Ahora ya son sólo ocho áreas, los ferrocarriles y la comunicación vía satélite ya no aparecen en la lista. Y por cierto, como dato curioso, el correo, que aún es área exclusiva de la nación, ha sido privatizado por la vía de los hechos a través de los servicios de mensajería. No debe olvidarse que la privatización de los ferrocarriles dejó sin empleo a 65 mil trabajadores.

La reforma de las pensiones

El 23 de mayo de 1996 se aprobó una nueva ley de los sistemas de ahorro para retiro. A través de ésta se abandonó el sistema público y solidario para el financiamiento de las pensiones y jubilaciones y se creó un nuevo sistema, privado e individualizado. A través de los bancos, se crearon administradoras financieras privadas para operar el ahorro de cada trabajador. Estas administradoras, nacionales y extranjeras, recibieron desde entonces el ahorro de los trabajadores en cuentas individualizadas, cobrando por ello altísimas comisiones. Las pen-

siones de los trabajadores sirven ahora como una nueva forma de capitalización de una banca insaciable que no pierde, pero que sí pone en riesgo y en la incertidumbre la jubilación de los ahorradores cautivos.

Apenas en mayo del 2013 la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) reveló que en ese mes las administradoras de fondos para el retiro perdieron más de 80 mil millones de pesos por la fuerte volatilidad de los mercados financieros.⁽¹²²⁾ Lo cual evidencia el riesgo y fragilidad en el que se encuentran los ahorros de los trabajadores, que son manejados por bancos extranjeros como Bancomer, Banamex, HSBC, ING, Principal y Scotia, y algunos nacionales.

Sin embargo, lo más preocupante es el fraude global que constituye el nuevo sistema para los trabajadores. Apenas habían pasado unos cuantos años y ya hasta los propios ideólogos del mismo empezaron a reconocer el desastre que se creó: aún cotizando, una parte muy numerosa de los trabajadores no alcanzará a recibir una pensión mínima al final de su vida laboral. ¿Por qué? Porque para acceder a la jubilación no basta con tener empleo formal; es necesario mantenerlo y cotizar de manera ininterrumpida durante 1 250 semanas, o sea durante 24 años continuos. Sin embargo, “el tiempo promedio en la formalidad de la totalidad de los trabajadores sujetos a la actual ley del Seguro Social fue de 45%” en una década.⁽¹²³⁾ O sea, que “tras 24 años de trabajo no se habrán cotizado 1 250 semanas sino apenas 563 (45%), que equivalen a sólo 10 años de cotización. O dicho de otra forma, que al acabar los 24 años de trabajo habría que laborar otros 29 años para alcanzar las 1 250 semanas. En total, una vida laboral de 53 años de duración”.⁽¹²⁴⁾

En otras palabras, las administradoras de fondos para el retiro (Afores) concentran grandes sumas del dinero de los trabajadores (2 billones de pesos, aproximadamente), obtienen ganancias estratosféricas, ponen las pensiones en graves riesgos financieros, y al final de cuentas no las devolverán sino sólo a un porcentaje de los trabajadores. Es un atraco brutal, y un desastre social también, pues el derecho a la jubilación ha sido prácticamente demolido. “Millones de trabajadores hoy pagan su ahorro forzoso a las Afores sin que vayan a estar en condiciones... de disfrutar de la pensión mínima para la que contribuyen.”⁽¹²⁵⁾ ¡A lo largo de una década, sólo el 16.2% de los trabajadores que ganan hasta tres salarios mínimos está empleado todo el tiempo en una ocupación formal! De hecho, hoy en día, ya hay 31 millones de trabajadores sin acceso al sistema de pensiones.⁽¹²⁶⁾

El Fobaproa

El 12 de diciembre de 1998 se aprobó en la Cámara de Diputados la conversión de las deudas privadas de un grupo de banqueros en deudas públicas a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro. A través de este espectacular “rescate” el Estado mexicano ha destinado 90 mil millones de dólares (1 billón de pesos) al saneamiento y subsidio de la banca privada “mexicana” que actualmente ya está en manos de extranjeros. La quiebra y sucesivo rescate bancario originaron el mayor quebranto de las finanzas públicas de la nación, y en consecuencia, la disminución del gasto social y el aumento de la pobreza. Hoy en día, el Fobaproa convertido en el IPAB (Instituto de Protección del Ahorro Bancario) constituye en los hechos la mayor deuda interna del país y un lastre que se refleja en

el presupuesto público, pues cada año se destinan al pago de intereses y capital de dicha deuda alrededor de 100 mil millones de pesos, con el agravante mayúsculo de que los bancos ni siquiera son públicos. Se paga con recursos públicos una impresionante deuda privada. El recurso que debería destinarse a obra pública, inversión productiva, infraestructura, educación o salud, es entregado a los banqueros año con año.

Reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta

El 8 de diciembre del 2005 se reformó la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para permitir a las grandes empresas diferir el pago de impuestos hasta por el 100% de sus contribuciones. Esta reforma exacerba aún más el tamaño e injusticia de los paraísos fiscales. Hay que recordar que los bancos privados llevan ya muchos años difiriendo año con año el pago de 40 mil millones de pesos de impuestos al Estado mexicano.

Reforma a la Ley del ISSSTE

El 22 de marzo de 2007 se reformó la Ley del ISSSTE para entregar las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado a los bancos, como se había hecho ya con las pensiones de los trabajadores de las empresas privadas anteriormente. La reforma obliga a los trabajadores a realizar mayores aportaciones y disminuye el monto final que recibirán al jubilarse.

Reforma energética

El 24 de octubre de 2008 se reformó la Ley de PEMEX para permitir la firma de contratos incentivados con empresas ex-

tranjeras a las que se les compartirá a partir de ese momento un porcentaje de las ganancias derivadas de la explotación de nuevos yacimientos petroleros en regiones exclusivas del territorio nacional durante lapsos prolongados de hasta 25 años. Dichos contratos detonaron nuevas formas de corrupción financiera y disminuyeron la renta petrolera del país.

Reforma Laboral

Acariciada desde hacía muchos años por el gobierno y un pequeño grupo de grandes empresarios, finalmente se concretó la reforma laboral en noviembre del 2012. Dicha reforma permite turnos laborales fraccionados, subcontratación, contratos por hora, disminución del pago de salarios caídos, despidos sin notificación, contratos a prueba con despido inmediato, disminución de las responsabilidades económicas del patrón, desconocimiento de la antigüedad del trabajador, eliminación de la bilateralidad, ascensos por productividad a juicio del patrón. La reforma laboral no ha producido un solo nuevo empleo, de los 300 mil prometidos. Por el contrario, dicha reforma ha provocado numerosas consecuencias negativas; a saber:

- *Contracción del mercado interno al ocasionar disminución del salario real.

- *Afectación de los indicadores de empleo al facilitar el despido.

- *Disminución de la productividad del trabajador al propiciar distintos contratos por hora en distintas fuentes de trabajo.

- *Dificultad para la incorporación permanente de los jóvenes al mercado de trabajo al abusarse de los contratos a prueba y de iniciación.

*Pulverización y discontinuidad del ahorro para la jubilación y prestaciones sociales al facilitar períodos de paro y jornadas incompletas.

*Aumento en la evasión fiscal al multiplicarse las empresas fantasmas tipo *outsourcing*.

*Profundización de las desigualdades en el mundo laboral al permitir salario desigual por trabajo igual con la libre subcontratación.

*Disminución de las condiciones de salud de los trabajadores al desaparecer las Tablas de enfermedades y riesgos de trabajo de la Ley Federal del Trabajo.

Reforma educativa

En diciembre del 2012 se aprobó una nueva reforma educativa, que altera regresivamente el texto de los artículos 3º y 73 constitucionales. Con esa modificación los maestros pasaron de ser trabajadores con estabilidad laboral a ser personal prácticamente eventual, sujetos a despido en cualquier momento. Se creó un Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que en realidad es para vincular la permanencia de los docentes en el empleo a los resultados de exámenes estandarizados. Dicha reforma “educativa” no incluyó una propuesta pedagógica. Se trató, más bien, de una reforma laboral *bis*, destinada a facilitar el despido de los maestros.

Adicionalmente, la reforma vulnera la gratuidad de la educación, al promover la corresponsabilidad de los padres de familia en el mantenimiento de las escuelas públicas y abrir paso a la “legalización” de las llamadas “cuotas voluntarias”. Simplemente se trató de una típica reforma neoliberal para disminuir

responsabilidades sociales del Estado, achicando los derechos sociales de los docentes y descargando una parte del financiamiento de los planteles escolares en los padres de familia.

Reforma de las Telecomunicaciones

Presentada como la gran reforma democratizadora de los medios de comunicación, en abril del 2013 se aprobó la reforma en telecomunicaciones. Con ella se abrirán dos nuevas cadenas de televisión privada. Sin embargo, la reforma se queda en el plano puramente mercantil, en un nuevo reparto del espectro radioeléctrico nacional entre los grupos económicos más poderosos. La reforma permitirá a quienes ya poseen empresas telefónicas invertir en televisión, y a quienes ya poseen empresas televisoras invertir en telefonía. La sociedad civil está excluida. No fueron contempladas las radios comunitarias, indígenas, universitarias y de sociedad civil. Ni los derechos de las audiencias y de réplica. Ni la reglamentación de la asignación de la publicidad oficial. Por el contrario, el capital extranjero podrá invertir ahora en un 100 % en telecomunicaciones, una posibilidad que no permiten, por cierto, nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá.

El desastre

Después de analizar el desastre que las políticas neoliberales han provocado, estamos obligados a preguntarnos: ¿Es lógico continuar por este camino? ¿Debemos seguir jugando a las privatizaciones y reformas estructurales? ¿Debemos poner el petróleo bajo este riesgo?

Los neoliberales han aprobado casi todas sus reformas. En consecuencia, fuera de México están muy contentos con las mismas. Las aplauden y piden más. Ponen a nuestro país como ejemplo a seguir. Es lógico. Tan sólo de 1982 al año 2000 salieron del país 200 mil millones de dólares por pago de intereses de la deuda externa.⁽¹²⁷⁾ De 1998 al 2012, se pagaron 90 mil millones de dólares para transferirlos a los bancos privados rescatados a través del Fobaproa. Otros 230 mil millones de dólares fueron exportados por grandes empresas mexicanas para ser invertidos en otros lugares del mundo.⁽¹²⁸⁾ Los bancos manejan a través de las Afores alrededor de 2 billones de pesos de ahorros de los trabajadores mexicanos. Cada año se pagan 80 mil millones de pesos a las empresas eléctricas españolas. Todo ello, sin contar los cuantiosos recursos que son trasladados a las matrices de los bancos y mineras extranjeras, así como aquellos que se transfieren al extranjero por efecto del comercio injusto y desigual.

Adentro del país, sólo el 0.0001 % de los mexicanos fue ampliamente beneficiado. Pero el 99.99 % fue afectado. El neoliberalismo fracasó. Es más: ¡el neoliberalismo falló en sus propias premisas! No logró darle crecimiento económico a México. Tampoco conquistó la estabilidad macroeconómica deseada. En cambio sí produjo un daño terrible.

Dejó un Estado débil, sin fuerza económica, sin capacidad para invertir. Agudizó nuestra dependencia de la economía norteamericana. Destruyó la banca de desarrollo y terminó con el crédito productivo. Hizo añicos el mercado interno. Creó una economía de monopolios. Detuvo el ritmo de expansión de la educación. Desmanteló el incipiente Estado social.

Se cayeron todos los mitos neoliberales. Lo privado no es más eficiente que lo público. México no entró al primer

mundo. Los recursos obtenidos por las privatizaciones no se destinaron a lo social. El sector exportador no hizo crecer al resto de la economía. Con mano de obra flexible, poca carga fiscal y sistema bancario protegido, no hay crecimiento.

Los neoliberales ya privatizaron prácticamente todo el patrimonio de la nación. Sólo queda una industria nacional, el petróleo; la más rica del país, y también la quieren entregar.

La industria petrolera mexicana genera una ganancia de 1 billón 250 mil millones de pesos anuales. Ésta es canalizada a las finanzas del Estado, constituyendo el 40 % del Presupuesto del país. Con esos recursos se pagan: salarios de maestros, médicos del IMSS y del ISSSTE, pensiones de los jubilados que trabajaron al servicio del Estado, libros de texto gratuito, construcción de escuelas, hospitales, caminos, tomas de agua potable, vivienda de interés social y presupuestos de grandes instituciones como la UNAM, el IPN, la UAM, la UPN, así como otros servicios y derechos sociales.

Si esta ganancia se entrega, así sea parcialmente, a las grandes compañías extranjeras se producirá un hueco enorme en las finanzas públicas. Y para compensar la pérdida, el Estado aumentará indiscriminadamente los impuestos, especialmente el IVA, trasladándolo a medicinas, alimentos, libros, transporte público, colegiaturas y vivienda.

El golpe para la población será tremendo y por partida doble. El pueblo recibirá menos y tendrá que aportar más. Además, el precio de las gasolinas y el gas doméstico aumentará aún más. Los empresarios mexicanos tendrán que competir con los de otros países con insumos más costosos. El país perderá divisas, control sobre sus recursos y fuerza económica. Y el Estado mexicano se debilitará todavía más frente al exterior.

México no necesita más reformas estructurales neoliberales. México necesita reformas para el bienestar social.

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Pasamos del modelo nacionalista al modelo neoliberal. La historia demostró que el primero fue mejor, con mayores resultados sociales y sobre todo económicos. Sin embargo, no se trata de regresar al pasado. No es posible ni deseable. El modelo nacionalista tuvo grandes virtudes al fomentar el crecimiento económico y cierto progreso social, pero no desapareció la pobreza ni logró construir un verdadero Estado de bienestar, fomentó el unipartidismo, la represión y la corrupción. Además, han ocurrido demasiados cambios, y México tiene ahora situaciones que no existían hace 40 o 50 años. Éticamente estamos obligados a buscar un horizonte mejor, con una perspectiva de bienestar, libertades e igualdad que obviamente no se han logrado. Hay que superar el neoliberalismo con visión de futuro.

Por eso hablamos de generar un nuevo modelo de desarrollo, un modelo para el bienestar social. El dilema no se limita a la opción entre Estado y monopolios privados. Hay más espacio de disputa, y el verdadero equilibrio se alcanzaría dándole más poder económico, político y cultural a la sociedad. Así, tuvimos ya un modelo nacionalista, en el que el Estado fue el actor central. Pasamos después a un modelo neoliberal, en el que los monopolios privados han sido el eje de las decisiones y proyectos. Debemos transitar ahora a un modelo social, en el que la sociedad sea un sujeto de las transformaciones y

el espacio de realización del desarrollo, donde la gente sea lo más importante. Un modelo que le devuelva al Estado el papel de representante de los intereses de toda la sociedad mexicana que rescate su fuerza para promover el desarrollo económico. Un modelo que respete los aportes de la iniciativa individual y su capacidad creativa, y que recupere el impulso de los verdaderos empresarios como agentes de innovación y promoción del progreso. En fin, un modelo que recupere el espacio del Estado, respete el de los privados y abra el de la sociedad.

Aún y cuando el objeto de este texto no es realizar una elaboración programática, pues ello merece un trabajo y exhaustivo, no quiero terminar este análisis sin un planteamiento propositivo. Con el objeto de aportar al debate necesario para construir un modelo distinto de desarrollo, me permito bosquejar diez propuestas concretas:

1.- Plan de austeridad en la cúspide del Estado para ahorrar cuantiosos recursos, eliminar los privilegios económicos de la casta política, fortalecer el gasto social y productivo y devolver la dignidad y respeto a las instituciones de la República. Con ello podrían obtenerse 300 mil millones de pesos sin necesidad de aumentar impuestos, sin sacrificar a las clases populares, a las clases medias y al sector productivo de la sociedad. Y al mismo tiempo se haría justicia. Esto implica bajar salarios de los altos mandos de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, así como de los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno: federal, local y municipal, y eliminar sus onerosos privilegios, como aviones, helicópteros, viajes, viáticos, seguros privados, sobresueldos, bonos, jubilaciones prematuras, etc., y los gastos superfluos como las contrataciones de empresas

outsourcing que duplican las funciones de los entes públicos. Así como también, disminución de los presupuestos destinados a partidos, grupos parlamentarios, agrupaciones políticas, sindicatos, etc.

2.- Eliminación de los paraísos fiscales, para que los grandes grupos económicos del país paguen los impuestos que les corresponden, se canalicen recursos al desarrollo, se promueva equidad y justicia distributiva, se limite a los monopolios y se aliente la verdadera libre competencia. No se trata de aumentar tasas de impuestos. Mientras subsistan los regímenes de excepción las tasas reales serán mucho menores de las tasas formales. Se trata, más bien, de que se cumplan las tasas hoy existentes para que el fisco recupere paulatinamente los cerca de 700 mil millones de pesos que dejan de pagar los grandes contribuyentes. Los recursos obtenidos por los programas de austeridad y de combate a la evasión fiscal se deben orientar a dos grandes prioridades: inversión productiva y gasto social. De ninguna manera se debe seguir inflando el gasto corriente.

3.- Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa a través de estímulos fiscales, rescates económicos, línea de crédito y apertura de canales de comercio mundial. Esto significa que el gobierno tome un papel muy activo para trasladar los grandes beneficios que tiene la cúspide de la pirámide económica hacia la empresa media, pequeña y micro. Implica también reactivar el crédito bancario orientado al sector productivo y la banca de desarrollo. Así como transferencias directas para crear y rescatar pequeñas empresas. Y promoción de las mismas, por parte del gobierno, en el ámbito internacio-

nal. Promoción de una política industrial y empresarial para promover la libre competencia, mejorando con ello la calidad de los productos, ampliando la producción combatiendo los monopolios y bajando los precios a través de un mercado más equilibrado y competitivo. En ese marco, el país podría desarrollar ciertas industrias y ramas de actividad con capacidad de competencia a nivel mundial, como el turismo, las series de televisión, la producción de frutas, el calzado, la gastronomía, el cultivo del amaranto y el maíz, etc.

4.- Financiamiento a gran escala de la empresa social, con créditos blandos, transferencias directas, política de compras gubernamentales. El sector social de la economía está plasmado en la Constitución, así como en numerosos planes y programas nacionales, pero es muy pequeño en relación a la economía pública y sobre todo frente a la privada. Su potencial es entonces enorme. Es una fuente de empleo y autoempleo. Y una forma democrática de organización empresarial y distribución de la renta. Una parte sustancial de un nuevo modelo económico reside precisamente en la promoción, creación y financiamiento de cooperativas, empresas comunitarias, cajas de ahorro, redes de comercio campo-ciudad, trueque, huertos barriales, plazas comerciales cooperativas, radios comunitarias, etc. En ese contexto, las empresas privadas quebradas se pueden entregar a sus trabajadores.

5.- Estrategia de recuperación salarial progresiva, aumentando los salarios mínimo y contractual por lo menos tres puntos porcentuales arriba de la inflación cada año. Esto beneficiaría a trabajadores y trabajadoras y a sus familias, pero también generaría un potente mercado interno.

6.- Programa nacional de obra pública, de construcción de planteles educativos, sobre todo de nivel medio y superior, vivienda de interés social e interés medio, infraestructura hidráulica en las regiones más pobres del país y nueva red hospitalaria, para detonar el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. Al mismo tiempo promoción del presupuesto participativo, transferido directamente a la gente para su ejercicio directo y autogestivo, generando pequeña obra comunitaria en todas las colonias y pueblos del país realizada por las propias comunidades.

7.- Plan de desarrollo energético soberano para apoyarnos en la riqueza petrolera de México y potenciar el crecimiento a través de: construcción de nuevas refinerías, plantas petroquímicas y gasoductos de PEMEX, aprovechamiento del gas que hoy se desperdicia, ampliación de las labores de exploración, creación de nuevas tecnologías para la extracción en aguas profundas, disminución de precios y tarifas de gas y gasolinas para disminuir costos de producción de manufacturas, ampliar la exportación de derivados refinados y petroquímicos.

8.- Renegociación del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio con el objeto de tener una competencia justa y equilibrada entre los productores mexicanos y estadounidenses, para promover especialmente el cultivo de maíz y frijol y en ese marco aumentar la inversión pública en el campo para recuperar autosuficiencia y soberanía alimentaria.

9.- Creación de cinco nuevos derechos sociales, de cobertura universal y ciudadana: 1) Pensión universal de adultos ma-

yores en todo el país, que incluya a todos aquellos que han cumplido ya 65 años de edad, sin distinción geográfico, étnico, social, de género o laboral ; 2) Seguro de desempleo, para proteger a trabajadores de cualquiera de los tres sectores: público, privado o social; 3) Sistema nacional de salud, público y gratuito, de calidad y excelencia, abierto a cualquier persona que habite en el territorio nacional; 4) Seguridad social universal, para trabajadores al servicio del Estado, de empresas privadas, de empresas sociales, del sector informal e independientes; 5) Licenciatura universal, gratuita y de calidad, con admisión de todos los aspirantes a estudiar una carrera universitaria. El objetivo sería construir un Estado de bienestar social.

10.- Establecimiento de los derechos ciudadanos de democracia participativa para la decisión de las políticas económicas, tales como plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana y revocación de mandato. Las decisiones sobre políticas económicas y sociales no deben quedar en las manos de un pequeño grupo de tecnócratas, insensibles socialmente y aislados de la sociedad, que toman acuerdos a espaldas del pueblo y contra éste en complicidad con organismos financieros extranjeros. La política económica afecta directamente la vida cotidiana de las familias, por eso se debe decidir con la gente a través de las figuras básicas de democracia directa y participación ciudadana. Los gobernantes que provoquen pobreza y costos sociales de la población deben ser sometidos a la revocación del mandato.

Estas grandes medidas permitirían caminar hacia objetivos de diverso tipo, tales como: eliminación de privilegios en la cúspide del Estado y en la punta de la pirámide económica, mayores

índices de equidad que acerquen a los polos sociales, bienestar social para toda la población, reconstrucción del tejido social, fortalecimiento del mercado interno, rescate del sector público de la economía, ampliación del gasto público, modernización de la infraestructura básica, inclusión de la sociedad civil, fortalecimiento de las clases medias, acotamiento de los monopolios, libre competencia empresarial, fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas privadas, soberanía alimentaria y ampliación del sector social de la economía.

CONCLUSIONES

Durante casi medio siglo, entre 1934 y 1981, el país creció sostenidamente a una tasa promedio superior al 6% anual. Ese ritmo de crecimiento permitió promover numerosas reformas sociales. Ello sucedió sin que se llegara a construir un verdadero Estado de bienestar que erradicara la pobreza, y bajo un régimen autoritario. Sin embargo, hubo desarrollo económico y cierto progreso social.

La crisis de 1982 fue aprovechada interna y externamente por los neoliberales para dar un giro en el rumbo del país e imponer, sin consenso, un modelo económico distinto. Esta nueva ruta trajo consigo grandes retrocesos: la extensión de la pobreza y la agudización de las desigualdades sociales junto a una economía estancada.

El nuevo modelo se realizó a través de numerosas reformas estructurales, impuestas por el viejo régimen autoritario, por medio de las cuales se privatizaron los bienes de la nación, se fortaleció la inversión extranjera, se liberalizó el comercio exterior, se dismantelaron derechos sociales y se disminuyó el costo de la fuerza de trabajo del país, entre otros efectos.

Han pasado 30 años de este modelo económico. Los saldos han sido terribles. La consecuencia más dolorosa está en una descomposición social que viene acompañada de una espiral de violencia que no cesa.

La enajenación de una pequeña élite política y económica, insensible frente a la decadencia imperante, sedienta de más riqueza y poder, y las presiones externas han llevado a la continuidad de este modelo.

Prácticamente ya sólo le queda a la nación la industria petrolera. Lo demás se ha perdido. Sin embargo, se pretende presentar el proyecto privatizador del petróleo como algo nuevo, como un cambio, como un nuevo paradigma, como el esfuerzo que permite “quitar los obstáculos que impiden detonar el crecimiento del país” para poder “mover a México”.

Pero el modelo neoliberal no es nuevo. Es viejo. Anacrónico. Ha probado ya su inviabilidad. Sus promesas han sido muy altas y sus costos más elevados aún. Seguir con las llamadas reformas estructurales, seguir con las privatizaciones, sacrificando a los habitantes de esta gran nación, es continuar con lo mismo. Es absurdo. Es acercarnos al precipicio.

México tiene una historia gloriosa. México tiene derecho a cambiar de rumbo. México tiene la obligación de arribar a un horizonte mucho más humano y mucho más digno.

Martí Batres Guadarrama

Nació en la Ciudad de México, estudió el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria 7 y la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Humanitas, tiene un diplomado en Gerencia Política y Opinión Pública de la Universidad George Washington. En el año 2003 fue electo Premio Nacional de Periodismo por el Club de Periodistas. Político mexicano, ha sido en dos ocasiones diputado federal y Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal de 2006 a 2011. Actualmente, es Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Ha sido articulista de los periódicos *Milenio Diario* y *Unomásuno*, *La Jornada*. Actualmente, escribe en el *Universal Gráfico* y en las revistas *Emeequis* y *Proceso*.

Descarga todas nuestras publicaciones en:
www.brigadaparaeleerlibertad.com

NOTAS

- (1) www.planeacion.unam.mx/publicaciones/PDF/cuadernos/pob_es/series_históricas.PDF.
- (2) Fuentes Molinar, Olac, “La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro”, revista *Universidad Futura*, número 3, México, octubre de 1989, p. 3.
- (3) Martínez Della Rocca, Salvador, y Ordorika Sacristán, Imanol, *UNAM: espejo del mejor México posible*, Ed. Era, México, 1993.
- (4) Fuentes Molinar, Olac. *Ídem*.
- (5) Anuario Estadístico del INEGI.
- (6) Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico, México 1920-2006*, UNAM, México, 2007, pp. 297 y 359.
- (7) Tello, Carlos, y Cordera, Rolando, *La disputa por la nación*, Ed. Siglo XXI, México 1980.
- (8) Palma, Paola, “México se pone de moda”, revista *Forbes*, México, marzo del 2013, p. 156.
- (9) Machado, Oscar, “Pobreza: eterna condena”, revista *Forbes*, México, marzo del 2013, p. 141.
- (10) Ávila, José Luis, *La era neoliberal*, Ed. Océano, México, 2006, p. 87.
- (11) Romero Jacobo, César (coord.), *Salinas a Juicio*, Ed. Planeta, México, 1995, p. 16.
- (12) Romero Jacobo, César. *Ídem*
- (13) Zedillo Ponce de León, Ernesto, *Propuestas y compromisos*, Noriega Editores, México, 1994.
- (14) Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico, México 1920-2006*, UNAM, México, 2007, p. 716.
- (15) INEGI.
- (16) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 628.
- (17) Revista *Economía*, núm. 16, UNAM, México, enero-abril 2009, p. 41.
- (18) CEPAL, 2008.
- (19) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2009, CEPAL.
- (20) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 647.
- (21) Tello, Carlos, *Ibidem*, pp. 677 y 725.
- (22) Varios, *México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo*, UNAM, México, 2010, p. 34.

- (23) Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Chile, 2010, p. 248.
- (24) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 685.
- (25) Becerra, Ricardo (coord.), *Equidad Social y parlamentarismo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012, p. 185.
- (26) Fuente: Reportes de las empresas a la Bolsa Mexicana de Valores, 19 de abril, de 2012, referenciado por <http://senderodefeca1.blogspot.com>, 14 de abril 2013.
- (27) Ramírez Cuevas, Jesús (coord.), *Nuevo Proyecto Alternativo de Nación*, Ed. Grijalbo, 2011, pp. 212 y 233.
- (28) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 731.
- (29) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 693.
- (30) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 690.
- (31) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 669.
- (32) Fuente: INEGI y Banco de México.
- (33) Clavijo, Fernando (coord.), *Reformas económicas en México 1982-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 99.
- (34) Fuente: Banco de México.
- (35) Coneval, 2011.
- (36) Coneval, 2011.
- (37) INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2010.
- (38) Varios, *Ibidem*, p. 73.
- (39) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 716.
- (40) Boltvinik, Julio, "Economía moral", *La Jornada*, México, 28 de diciembre de 2012, p. 22.
- (41) Fuente: INEGI, 2013.
- (42) Fuente: Banco Mundial.
- (43) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 716.
- (44) Zepeda Patterson, Jorge, *Los amos de México*, Ed. Planeta, México, 2007, p. 17.
- (45) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 104.
- (46) *Ibidem*, p. 20.
- (47) *Ibidem*, p. 168.
- (48) *La Jornada*, 12 de diciembre del 2012, p. 27.
- (49) *Ibidem*.
- (50) Ramírez Cuevas, Jesús, *Op. cit.*, p. 179.
- (51) *La Jornada*, 21 de mayo de 2009, p. 29.
- (52) Varios, *Ídem*.
- (53) *Ídem*, p. 170
- (54) Zabludovsky, Jacobo, *El Universal*, 8 de septiembre del 2008, p. 7.
- (55) *La Crónica*, 21 de julio del 2009, p. 12.
- (56) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 153.
- (57) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 175.
- (58) *Ídem*.
- (59) *Ídem*.

- (60) *Ídem.*
- (61) *Ídem.*
- (62) *La Jornada on line.*
- (63) Fuente: UNORCA.
- (64) Fuente: UNORCA.
- (65) *La Jornada*, 5 de marzo de 2008, p. 22.
- (66) Varios, *Ibidem*, p. 40.
- (67) Tello, Carlos, *Ibidem*, pp. 710 a 713.
- (68) *La Jornada*, 20 de octubre del 2007, p. 20.
- (69) Revista *Forbes*, marzo del 2013, p. 140.
- (70) Galván Ochoa, Enrique, “Dinero”, *La Jornada*, México, 11 de julio del 2008.
- (71) Ávila, José Luis, *Ibidem*, p. 222.
- (72) Fuente: UNESCO, 2007.
- (73) Fuente: Informe Regional 2011 de la UNESCO “Educación para todos”; tomado del periódico *Reforma*, 28 de marzo del 2011.
- (74) *La Jornada*, 10 de abril del 2013.
- (75) Olac Fuentes, Op. cit.
- (76) Varios, *Ibidem*, p. 67.
- (77) *Ídem.*
- (78) Varios, *Ibidem*, p. 121.
- (79) Ramírez Cuevas, Jesús, *Ibidem*, p. 167.
- (80) *La Jornada*, 15 de octubre del 2007, p. 44.
- (81) Varios, *Ibidem*, p. 121.
- (82) Bertussi, Guadalupe Teresinha, y González Villarreal, Roberto (coordinadores), *Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva*, Eds. *La Jornada* con la Universidad Pedagógica Nacional, México, 2002, p.70.
- (83) *Ibidem*, 69.
- (84) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 81.
- (85) Varios, *Ibidem*, p. 119.
- (86) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 76.
- (87) *Ibidem*, p. 83.
- (88) *Ibidem*, p. 84.
- (89) *Ibidem*, p. 85.
- (90) *Ídem.*
- (91) *Ídem.*
- (92) *Ídem.*
- (93) *Ídem.*
- (94) *Ídem.*
- (95) *Ídem.*
- (96) Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
- (97) Revista *Urvió*, No. 1, mayo 2007, FLACSO.
- (98) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

- (99) Encuesta Nacional de Inseguridad, 2008.
- (100) Observatorio Nacional Ciudadano.
- (101) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 750.
- (102) Romero, César, *Salinas a juicio*, Ed. Planeta, p. 66.
- (103) Informes anuales de la revista *Forbes* sobre las 500 fortunas más grandes del mundo.
- (104) Revista *Forbes*, México, marzo de 2013, p. 106.
- (105) Rogozinski, Jacques, *La privatización de las empresas paraestatales*, Fondo de Cultura Económica, p. 45.
- (106) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 640.
- (107) Mostajo, Rossana, *Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el Caribe*, mimeo., México, p. 10.
- (108) Clavijo, Fernando (comp.), *Reformas económicas en México, 1982-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 43.
- (109) Sacristán Roy, Emilio, *Las privatizaciones en México*, revista Economía UNAM, vol. 3, núm. 9, México, septiembre-diciembre 2006, pp. 56 y 57.
- (110) Rogozinski, Jacques, *Ibidem*, p. 110.
- (111) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 655.
- (112) *Ibidem*, p. 677.
- (113) *Ibidem*, p. 668.
- (114) Varios, *Ibidem*, p. 33.
- (115) Ramírez Cuevas, Jesús, *Ibidem*, p. 207.
- (116) Sacristán Roy, Emilio, *Ídem*.
- (117) López Obrador, Andrés Manuel, *No decir adiós a la esperanza*, Ed. Grijalbo, 2012.
- (118) Revista *Contralínea*, 22 de enero, 2012.
- (119) *La Jornada*, 24 de abril de 2013.
- (120) Bertussi, Guadalupe Teresinha, y González Villarreal, Roberto, *Ibidem*, pp. 70-73.
- (121) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 149.
- (122) *La Jornada*, 7 de junio de 2013, p. 19.
- (123) Levy, Santiago, *Buenas intenciones, malos resultados*, Ed. Océano, 2010, México, p. 137.
- (124) Becerra, Ricardo, *Ibidem*, p. 179.
- (125) *Ídem*.
- (126) *La Jornada*, 9 de mayo del 2013.
- (127) Tello, Carlos, *Ibidem*, p. 685.
- (128) Fernández-Vega, Carlos, "México, SA", *La Jornada*, 6 de julio del 2013, p. 24.

Este libro se imprimió en la Ciudad de México en el mes de julio del año 2013.

El tiraje fue de 3,000 ejemplares para su distribución gratuita y es cortesía de la Rosa Luxemburg Stiftung, Morena Cultura y Para Leer en Libertad A.C.

Queda prohibida su venta.
Todos los derechos reservados.